

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONAFAC-ACT-SES-0003-2025.** -----

2 Indiana Trejos Gallo: Bueno, bienvenidos a la tercera sesión ordinaria de CONAFAC
3 de este año. El acta correspondiente a esta sesión será la CONAFAC-ACT-SES-
4 003-2024, con fecha de 20 de marzo de 2025. Les recuerdo que la sesión está
5 siendo grabada tanto en audio como en video y al ser la una de la tarde con
6 cincuenta y cinco minutos, iniciamos la sesión con la presencia de siete miembros
7 titulares, confirmando de esta manera el quorum. Ahora, vamos a pasar el micrófono
8 para que cada uno indique su nombre y la entidad a la cual representa para que
9 quede plenamente registrado en actas. Iniciamos entonces con don Diego. -----

10 Diego Rojas Orlich: Diego Rojas, representante de UCCAEP. -----

11 Marjorie Lizano Páez: Marjorie Lizano en representación de UCCAEP. -----

12 Rudolf Lücke Bolaños: Rudolf Lücke, Viceministro de Ingresos, Hacienda. -----

13 German Morales Martínez: German Morales de CADEXCO-----

14 Oscar Rodríguez López: Oscar Rodríguez, UCCAEP. -----

15 Pablo Camacho Salazar: Pablo Camacho del MOPT. -----

16 **CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

17 **ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión.** -----

18 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias y tenemos al Viceministro de Salud afuera del
19 salón que ahorita se nos une. Procedemos entonces con la aprobación de la agenda
20 para hoy, esta les fue circulada por vía electrónica el 6 de marzo, están viendo en
21 pantalla los cuatro puntos que vamos a abordar el día de hoy, no sé si existe algún
22 comentario y bueno, no haber manos levantadas, entonces procedemos a tomar el
23 primer acuerdo en relación con la agenda. Ah, perdón, doña Marjorie. -----

24 Marjorie Lizano Páez: Muchas gracias doña Indiana, nada más en asuntos varios si
25 fuera posible agregar un par de puntos, es en relación a un memorándum que ha
26 emitido Panamá y que va a traer algunas situaciones complicadas a partir de
27 mañana, y también dar digamos un repaso a las últimas declaraciones de Nicaragua
28 en cuanto a Costa Rica, Panamá, República Dominicana y el tema del SICA quizás
29 debemos tenerlo presente porque podemos tener complicaciones con ellos
30 también.-----

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 Indiana Trejos Gallo: Muy bien. Incluimos esos dos temas en asuntos varios.
2 ¿Algún otro punto? Entonces procedo a leer el primer acuerdo sería, **ACUERDO 1:**
3 **Aprobar la siguiente agenda de la sesión ordinaria número 3-2025: i)**
4 **Presentación del “Estudio de proyección de demanda del Puesto Fronterizo**
5 **Las Tablillas”;** ii) Informe de avance del Sistema ATENA a cargo de la
6 **Dirección General de Aduanas;** iii) aprobación del Plan Operativo 2025; iv)
7 **Asuntos varios. Acuerdo cuya firmeza también se aprueba en este acto.** Antes
8 de realizar la votación me permito reiterarles que como es acostumbrado en este
9 Consejo aprobamos la firmeza de este y los demás acuerdos a tomar, con el fin de
10 que se pueda proceder con la ejecución de estos de manera inmediata. Procedemos
11 entonces con la votación, Indiana Trejos de acuerdo. -----
12 Diego Rojas Orlich: De acuerdo. -----
13 Marjorie Lizano Páez: Marjorie Lizano, de acuerdo. -----
14 Rudolf Lücke Bolaños: Rudolf Lücke, de acuerdo. -----
15 German Morales Martínez: German Morales, de acuerdo. -----
16 Oscar Rodríguez López: Oscar Rodríguez, de acuerdo. -----
17 Pablo Camacho Salazar: Pablo Camacho, de acuerdo. -----
18 **SE APRUEBA EL ACUERDO 1 EN FIRME Y DE FORMA UNANIME CON 7**
19 **VOTOS A FAVOR.** -----
20 **CAPÍTULO II. RESOLUTIVOS.** -----
21 **ARTÍCULO 2. Presentación del “Estudio de proyección de demanda del Puesto**
22 **Fronterizo a Las Tablillas”** -----
23 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias, entonces en relación con el estudio y
24 proyección de demanda del Puesto Fronterizo Las Tablillas, como recordarán, este
25 tema se incluyó en el Plan Operativo Anual 2024 y solicitamos apoyo al Banco
26 Interamericano de Desarrollo con una cooperación técnica no rembolsable para
27 poder obtener una consultoría que nos ayudara a elaborar este estudio. El BID
28 entonces contrató a las consultoras Laura Aguilar y Cathalina García, quienes
29 trabajaron en la recolección, validación, análisis de datos y además se reunieron
30 con las instituciones competentes, finalizaron hace poco el estudio y hoy nos van a

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 brindar los principales resultados y hallazgos. Para esto entonces hemos invitado a
2 la señora García para que nos brinde una presentación sobre los principales
3 resultados del estudio. Sin embargo, ella no nos va a acompañar en persona, nos
4 va a hacer una presentación de manera virtual. Así que para poder invitarla a que
5 nos haga la presentación vamos a proceder con el siguiente acuerdo, **ACUERDO**
6 **2: Recibir como invitada la señora Cathalina García con el fin de que exponga**
7 **los resultados del estudio sobre la proyección de la demanda del puesto**
8 **fronterizo Las Tablillas, acuerdo pues la firmeza también se acuerda en este**
9 **acto.** Indiana Trejos, de acuerdo. -----
10 Diego Rojas Orlich: Diego Rojas, de acuerdo. -----
11 Marjorie Lizano Páez: Marjorie Lizano, de acuerdo. -----
12 Rudolf Lücke Bolaños: Rudolf Lücke, de acuerdo. -----
13 German Morales Martínez: German Morales, de acuerdo. -----
14 Oscar Rodríguez López: Oscar Rodríguez, de acuerdo. -----
15 Pablo Camacho Salazar: Pablo Camacho, de acuerdo. -----
16 **SE APRUEBA EL ACUERDO 2 EN FIRME Y DE FORMA UNANIME CON 7**
17 **VOTOS A FAVOR.** -----
18 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias, entonces procedemos a invitar a Cathalina--
19 Cathalina García: Buenas tardes, es un gusto estar aquí por este medio,
20 participando para presentarles estos resultados. Mi nombre es Cathalina García, mi
21 formación es especialista en estadística y junto con Laura Aguilar, quien es
22 especialista en monitoreo y evaluación, realizamos este trabajo a través del
23 Programa Integración Fronteriza, si gustan comenzamos. -----
24 Indiana Trejos: Si, muchas gracias. No la estamos escuchando Cathalina, no sé si
25 ya está, si ya inició -----
26 Cathalina García: Ahora sí, es que no veía la diapositiva. -----
27 Indiana Trejos Gallo: Aquí la estamos viendo, gracias. -----
28 Cathalina García: Perfecto. Bueno, en primer lugar, tal vez darles un contexto sobre
29 los análisis previos. como antecedente, en el 2013 se había realizado el primer
30 análisis de viabilidad de Las Tablillas en el marco del PIF y este estudio utilizó datos

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 provistos por las autoridades locales y agentes de la zona económica especial de la
2 Región Huetar Norte, y desde la apertura del puesto en el 2015, las opciones
3 aduaneras han ido habilitándose de manera progresiva, y sin embargo, aún existen
4 limitaciones, ya que no todos los regímenes aduaneros están habilitados, lo que
5 restringe ciertos tipos de mercancías y dificulta el análisis de datos comerciales
6 específicos. Siguiendo por favor, si vemos en esta línea de tiempo, tendríamos
7 entonces en el 2015, que se autoriza el control de entrada, permanencia y salida de
8 mercancías permitidas por la aduana y se habilita el paso a migrantes en vehículos
9 livianos y peatones y además se establece que la ampliación de operaciones
10 dependerá del desarrollo de la infraestructura y la necesidad del tráfico
11 internacional. Para el 2016, ya se permite el tránsito a las mercancías nacionales o
12 nacionalizadas de Costa Rica con destino exclusivo a Nicaragua y viceversa y esto
13 facilitó el comercio transfronterizo en una pequeña escala, pero sin incorporar
14 regímenes más complejos de importación y exportación. Para el 2019, ya teníamos
15 una ampliación de operaciones, exportaciones y tránsitos internacionales terrestres
16 desde la jurisdicción de la aduana de Limón hacia Centroamérica, ingreso y salida
17 de unidades de transporte vacías, lo que llamamos UT vacías, e importaciones
18 procedentes de la zona franca con destino a Costa Rica. Para el 2021, se autoriza
19 el despacho de aduana distinta para exportaciones y tránsitos internacionales y esto
20 amplió esas posibilidades de comercio, pero aún no todos los regímenes aduaneros
21 están habilitados y esto pues limita el potencial del puesto. Desde ahí, digamos
22 dentro de los desafíos que hay, es las restricciones en los regímenes aduaneros, la
23 infraestructura vial insuficiente, especialmente el puente de Las Iguanas y la base
24 de integración con rutas logísticas clave. Siguiendo por favor, para poder realizar el
25 análisis que nos solicitaron, se comenzó con el enfoque desde recolección y revisión
26 de datos, utilizando información administrativa, registros históricos y se entrevistó a
27 algunos sectores clave. Posteriormente se realizó un análisis preliminar para
28 identificar patrones en los flujos de transporte, comercio y migración en el puesto de
29 Las Tablillas y dado que la serie histórica de datos es limitada, porque en realidad
30 no todos los años digamos tenemos además una pandemia ahí en medio, eso

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 también afecta la calidad de los datos, se exploró inicialmente la relación con
2 variables macroeconómicas que pudieran influir en la demanda de impuestos. A
3 manera de ejemplo, hubo correlaciones significativas, por ejemplo, con la cantidad
4 de personas que tenían aseguramiento, con los temas de seguridad, como la tasa
5 de delitos, los sectores económicos activos en Centroamérica e incluso el nivel de
6 salario mínimo. Con ese tipo de elementos podría estar correlacionado el tránsito a
7 través de Las Tablillas. Sin embargo, digamos que no había un respaldo teórico
8 para proyectar la demanda, se considera que lo ideal sería establecerlo como una
9 relación entre el puesto de Las Tablillas y Peñas Blancas, y entonces era necesario
10 analizar esa proyección y análisis de tendencias para ver cómo ha estado
11 evolucionando el flujo de personas, de unidades de transporte y de mercancías en
12 distintos escenarios. Siguiendo por favor, es importante que destaquemos desde
13 ahora algunas limitaciones que hay en este tipo de análisis, digamos en primer lugar
14 tenemos una serie histórica de datos limitados, a pesar cómo les decía, de que en
15 realidad el puesto fronterizo estaría teniendo digamos ya 10 años de funcionamiento
16 en realidad solo 6 puntos de información, o sea en 6 años tenemos como datos
17 completos, porque como les decía tenemos el efecto pandemia en 2 de sus años y
18 además el año 2015 es un año inicial y la información del 2024 llegaba en ese
19 momento hasta octubre. Estos efectos, digamos, externos como la pandemia que
20 van a introducir distorsiones significativas en los datos y generar algunos valores
21 extremos que afectan las proyecciones. Además, hay alguna recolección manual de
22 datos que en este momento se realiza, lo que nos impide, tener un enfoque más
23 detallado del flujo vehicular y la cantidad de personas que van en cada unidad.
24 Además, desde el punto de vista administrativo, pues Las Tablillas es parte de la
25 aduana Peñas Blancas lo que implica que los datos no están completamente
26 desarrollados y hay restricciones operativas vigentes en el puesto fronterizo
27 limitando el tipo de operaciones aduaneras permitidas. Entonces y como les
28 mencionaba, no se identificaron correlaciones estadísticamente significativas entre
29 la serie histórica de Las Tablillas y otras variables macroeconómicas, digamos, con
30 más años, que nos permitiera tener un modelo predictivo basado en datos externos

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 y no solamente la información de Las Tablillas. Siguiendo por favor, entonces cómo
2 les decía, tenemos un impacto de la pandemia ahora vamos a ver algunos gráficos
3 ustedes van a poder darse cuenta de que en el año 2020-2021, pues se reduce
4 considerablemente el movimiento de personas y el de transportistas, sin embargo,
5 ya a partir de 2022, comenzamos a ver una recuperación gradual, incrementando
6 se para el 2023. Siguiendo por favor, primero, desde el punto de vista de personas,
7 donde también tenemos la información de la nacionalidad, vemos que como les
8 decía, el año 2015 es el año inicial, es menos la cantidad de personas que tenemos
9 ahí, pero ya del 2016 al 2019 hay un tránsito bastante importante de personas que
10 en promedio tenemos alrededor de más de 100 mil personas por año en ambas
11 direcciones, la mayoría de las personas son nicaragüenses en primer lugar y en
12 segundo lugar costarricenses y luego 2020-2021 por las razones que conocemos
13 de la pandemia, de la crisis por COVID-19, se reduce el flujo de personas y luego
14 vean la recuperación que comienza a darse en 2022 y 2023 que eso es muy
15 importante para el puesto fronterizo Las Tablillas. Siguiendo por favor, si lo vemos
16 desde el punto de vista de las unidades de transporte nos damos cuenta en la barra
17 gris más clara que la salida es casi tres veces el ingreso y eso es una parte muy
18 importante del comportamiento que hay en la actividad de transportistas por este
19 punto. Siguiendo por favor, si lo convertimos a unidad de transporte, vemos que el
20 patrón es similar, un crecimiento que se viene dando 2020, 2021, 2022, 2023 con
21 esta reducción de 2024, pero es debido a que tenemos menos meses. Pero
22 entonces quiere decir que van a tendencia creciente, ustedes pueden ver en este
23 gráfico que en realidad son estos años más recientes los que nos permitirían ver la
24 tendencia de crecimiento de Las Tablillas. Siguiendo por favor, y ocurre lo mismo
25 que ocurre con los transportistas, que la salida de la unidad de transporte supera la
26 entrada, el más claro, y generalmente la mayoría de estos son unidades de
27 transporte vacías. Siguiendo por favor, cuando decidimos entonces trabajar el
28 comportamiento de Las Tablillas en función de lo que está ocurriendo en Peñas
29 Blancas, desde el punto de vista de las exportaciones, los años más estables son
30 2019, 2020, 2021 y 2023 es decir, nos quedamos con cuatro puntos de datos y ahí

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 lo que vamos a ver es que Las Tablillas representan aproximadamente un 0.65%
2 de los contenedores que pasan por Peñas Blancas, esa es la relación porcentual
3 que habría para esos años más estables. Siguiendo por favor, en el caso de la
4 importación, tenemos una mejor relación, ustedes ven ahí más puntos porque desde
5 2017 hasta 2023 hay un comportamiento como más estable y lo que ocurre sin
6 embargo es que la relación es un poquito más pequeña 0.49% de lo que pasa por
7 Peñas Blancas está pasando por Las Tablillas. Siguiendo por favor, entonces lo que
8 esto quiere decir es que podemos ver que hay movimiento moderado en Las
9 Tablillas en relación con Peñas Blancas que los porcentajes en realidad son
10 pequeños hay una mejor relación en importación para el periodo 2017-2023 y
11 todavía mejor para 2022-2023, Hay una tendencia general de crecimiento, pero es
12 volátil porque hay unos años de la pandemia que ya hemos mencionado y además
13 el volumen mensual de contenedores es variable en Las Tablillas si bien es cierto,
14 desde el punto de vista de personas, sabemos que el flujo hacia Nicaragua y de
15 Nicaragua hacia Costa Rica varía según el mes del año, si es Semana Santa o si
16 es la época de diciembre y enero en el caso de Las Tablillas, el número mensual de
17 contenedores es muy variado. Siguiendo por favor, entonces, como les decía, lo que
18 se decidió fue trabajar a partir de lo que Peñas Blancas tenía, porque es un puesto
19 fronterizo de más larga data, y no tan joven como el de Las Tablillas, y ahí se analizó
20 las proyecciones, habíamos hecho un trabajo de proyección para Peñas Blancas,
21 previo a tener el centro de control, pero era previo a la pandemia y por lo tanto las
22 proyecciones no nos servían. Entonces primero nos fuimos a Peñas Blancas,
23 proyectamos hasta el 2050 para esta serie de datos que les indico aquí, ingreso y
24 egreso de transportistas, importación y exportación de vegetales y agroquímicos,
25 ingreso y egreso de personas, ingreso y egreso de contenedores vacíos,
26 contenedores de importación y exportación y tránsito internacional entrando y
27 saliendo, y se revisó cuál era la relación entre esos datos y los datos que estábamos
28 obteniendo para Las Tablillas, y aquellos que tenían una mayor estabilidad fue
29 también proyectados para Las Tablillas, ¿Esto qué significa? Que, si crecen Peñas
30 Blancas, crecen Las Tablillas. Si Peñas Blancas se estancan, se estancan Las

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 Tablillas y utilizamos métodos estadísticos que fueran óptimos, fueran series de
2 tiempo o fueran promedios móviles, etcétera. Fue adaptado a cada una de las series
3 de datos y a partir de eso se generaron las estimaciones de Las Tablillas. Siguiendo
4 por favor, a manera de ejemplo, les muestro estas tasas de crecimiento que tienen
5 los datos de Peñas Blancas porque como les decía están vinculados, aquí lo que
6 vamos a encontrar es que en el largo plazo los datos muestran que hay una
7 estabilización con una desaceleración del crecimiento en la mayoría de las variables
8 analizadas. Es decir, en el periodo reciente 2016 - 2025 hay un crecimiento, pero
9 luego lo que los datos nos dirían es, si nosotros no hacemos acciones específicas,
10 ese flujo no va a cambiar, en el caso de los transportistas y el flujo de personas, se
11 observa que las tasas de crecimiento prácticamente se neutralizan e incluso algunas
12 puede tener ligeras disminuciones. Quiere decir que el flujo migratorio y de
13 transporte podría alcanzar un punto de equilibrio sin grandes variaciones. En el caso
14 de contenedores, la tendencia es un poco mixta, porque si bien vemos crecimiento
15 en los contenedores vacíos ingresando, para los contenedores de importación y
16 exportación las tasas de crecimiento son mínimas. Es decir, que no se espera un
17 aumento significativo en la actividad comercial transfronteriza a través de Peñas
18 Blancas y por lo tanto tampoco a través de Las Tablillas. ¿Qué significa esto? Que
19 los datos sugieren que sin cambios estructurales en infraestructura o en la política
20 comercial, el crecimiento del puesto podría estabilizarse y no alcanzar una
21 saturación total en el mediano o largo plazo. Siguiendo por favor, entonces aquí lo
22 que tendríamos es que aquí vemos que en realidad el modelo de proyección indica
23 que bajo las condiciones actuales Las Tablillas no alcanzarían su capacidad máxima
24 antes del 2050 y esto significa que, aunque el puesto presenta un crecimiento
25 moderado en su uso, no se prevé una saturación en el corto ni mediano plazo.
26 Desde el punto de vista de redistribución de operaciones entre puestos fronterizos,
27 una posibilidad sería especializarlos para mejorar la eficiencia del tráfico y esto
28 podría implicar, por ejemplo, trasladar ciertas operaciones como el tráfico de
29 unidades de transporte vacías o ciertos tipos de mercancías para optimizar el flujo
30 de comercio y reducir la carga operativa. ¿Si se me escucha verdad? -----

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 Indiana Trejos Gallo: Si te escuchamos. -----
2 Cathalina García: Se destaca además la necesidad de evaluar el impacto de
3 mejoras en la infraestructura de aledaña, especialmente en el puente Las Iguanas
4 en el río San Rafael por que actualmente ese puente presenta una limitación clave.
5 Entonces digamos que hay algunas acciones claves que se requieren para optimizar
6 el uso del puesto fronterizo Las Tablillas, enfatizando que su desarrollo depende de
7 decisiones estratégicas, ya sea de distribución de operaciones o de mejoras en la
8 infraestructura vial circundante. Veamos, tal vez para agregar un poquito más de
9 información las siguientes diapositivas, donde analizamos los datos
10 correspondientes, la siguiente, los datos correspondientes al tipo de productos que
11 se comercializan a través de Las Tablillas. Si nosotros vemos, por ejemplo, que en
12 el periodo 2015-2019 esta parte verde, que es básicamente productos agrícolas,
13 casi se desaparece en los siguientes años y aparecen, por ejemplo, en el 2020-
14 2022 el papel y cartón, y en el 2023 y 2024 vamos a tener ahí químico-farmacéutico
15 y pecuario-pesca, entonces, una transformación en las necesidades del mercado o
16 de lo que se está importando a través de Las Tablillas, y veamos el caso de las
17 exportaciones en la siguiente diapositiva por favor, aquí de nuevo vamos a ver esa
18 transformación. digamos más colores en 2015-2019 mientras que ya a partir de
19 2020-2022 vamos a tener metalmecánica, textiles, cuero y calzado y químico-
20 farmacéutico, además de alimentaria apareciendo en escena, es decir, hay una
21 mayor diversificación de las exportaciones a través de este puesto fronterizo,
22 siguiente por favor, muy bien, entonces veamos ahora las conclusiones. En primer
23 lugar, vemos que hay una tendencia al crecimiento progresivo, pero el flujo de
24 transportistas y de contenedores vacíos muestra justamente ese crecimiento
25 gradual, especialmente en los egresos, eso es lo que los datos recientes nos dicen
26 y lo que sugiere es que Las Tablillas se están consolidando, como una alternativa
27 viable en la red de comercio transfronterizo. ¿Hay retos?, sí uno de los principales
28 desafíos es la falta de demanda para establecer rutas internacionales de transporte
29 de pasajeros, han existido de transporte compañías, que están transportando
30 personas de un lado o de otro y que pasen por caminando, pero han desaparecido,

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 no han sido como estable, los grupos migratorios muestran además una
2 estabilización y eso podría, facilitar con la planificación más de la gestión fronteriza
3 de personas. En relación con Peñas Blancas, vemos la importancia de esa
4 planificación estratégica en la infraestructura, desde el punto de vista de las mejoras
5 diarias operativas, pero también de reconocer esa relación complementaria que
6 tienen Las Tablillas con Peñas Blancas y esto permitiría, por ejemplo, redistribuir
7 operaciones o especializar funciones, y luego el potencial comercial y las
8 oportunidades futuras, digamos, si lo vemos desde el punto de vista de que
9 podamos aprovechar ese potencial comercial que tiene este punto, aquí tal vez, vale
10 la pena considerar que es necesario hacer algún tipo de estudio de mercado para
11 ver si hay oportunidad a través de empresas, a través de las empresas de
12 transporte, empresas exportadoras o importadoras, a través del movimiento, por
13 ejemplo, vinculado a Moín y luego a través del transporte de pasajeros, ya sea de
14 turismo o trabajo ¿y por qué decimos que estudios, un estudio más bien de mercado
15 y no solamente de los datos? porque permitiría ver, digamos, cuáles son las
16 barreras, las limitaciones a las oportunidades que podrían tener estas fuentes de
17 movimiento, través del puesto de Las Tablillas, qué tan lejos o cerca les queda, qué
18 tan eficiente, cuánto eficiente puede ser; siguiente, justamente la principal
19 conclusión para nosotros es que los datos tienden a esa estabilización del puesto
20 fronterizo en un medio largo plazo, no se alcanza la saturación de la capacidad
21 máxima con puesto fronterizo bajo las condiciones actuales y además que hay
22 cambios en el contexto, medidas de política pública que son necesarias, por
23 ejemplo, especializar el puesto fronterizo, abrir más operaciones aduaneras,
24 mejorar infraestructura vial y de servicio para llegar al puesto fronterizo y la creación
25 de rutas comerciales estratégicas. Siguiente por favor, desde el punto de vista de
26 las recomendaciones, podríamos considerar que para fortalecer el puesto fronterizo
27 de Las Tablillas y optimizar su uso, se proponen algunas estrategias claves. En
28 primer lugar, ampliar los regímenes de operación aduanera, permitiendo una mayor
29 diversificación de los tipos de mercancías y procesos aduaneros. Para asegurar un
30 crecimiento sostenible es fundamental monitorear y evaluar el crecimiento

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 progresivamente, ya lo que es un puesto fronterizo joven hay que ir analizando los
2 datos conforme se van uniendo este ingreso y salida de personas, unidades
3 transportistas, etc. ajustando estrategias según la demanda y al final fortalecer la
4 coordinación interinstitucional y optimizar el espacio de infraestructura del puesto.
5 Podrían ser la generación de alianzas público-privada que podrían potenciar
6 inversiones y mejoras logísticas. Además, desde el punto de vista de la
7 infraestructura se destaca la importancia de mejorar la infraestructura vial de acceso
8 facilitando el tránsito de mercancías y transportistas y fortalecer las capacidades
9 operativas y modernizar los sistemas de gestión agilizando los procesos aduaneros
10 y reduciendo los tiempos de espera; y para potenciar el impacto del puesto, también
11 se recomienda visibilizar la apertura de más operaciones en el puesto fronterizo, es
12 decir, que más personas o empresas, conozcan acerca de la opción del puesto,
13 sobre todo en sectores de estratégicos y la necesidad de incentivar la creación de
14 rutas comerciales estratégicas y asegurar la continuidad de inversiones y
15 planificación de largo plazo, garantizando esa sostenibilidad del puesto y su
16 integración en la red de comercio regional y bueno eso era lo que queríamos
17 compartirlas. -----

18 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias, Cathalina. Muy completo, me parece que las
19 recomendaciones además versan sobre diferentes áreas y además no era fácil
20 hacer este análisis partiendo del hecho de que mucho de lo que pasa por Las
21 Tablillas incluso se registra como que si fuera una exportación que sale por Peñas
22 Blancas, no están habilitados todos los regímenes aduaneros para poder pasar por
23 Las Tablillas, donde, como bien mencionó, incluso empresas de transporte de
24 personas habilitaron en algún momento rutas internacionales por ahí y no tuvieron
25 éxito, a los cuatro meses cesaron de dar ese servicio, entonces, esta es la limitante
26 para que crezca también el paso de personas por ahí y además tampoco se le puede
27 sacar el 100% del aprovechamiento de la infraestructura y el puesto que tenemos
28 originalmente porque tenemos el puente de Las Iguanas y limitaciones de
29 infraestructura vial que hacen que no sea tan recomendable pasar por ahí. Entonces
30 son muchos elementos que entran en juego. Sí quisiera mencionarles que la

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 Municipalidad de los Chiles es muy insistente en que ellos quieren ver que exista un
2 puesto fronterizo pues más robusto, porque como recordarán, nosotros tenemos un
3 impuesto de salida por unidad de transporte y por persona, y ellos no están
4 recibiendo prácticamente nada de ese impuesto de salida y ellos tienen recursos
5 limitados y ven esto como una posibilidad de tener más recursos para el cantón.
6 Entonces existe presión por ahí, sin embargo, donde vemos este análisis y lo que
7 nos arroja es que una conclusión de que de aquí al 2050 incluso no vamos a haber
8 llegado, la capacidad máxima de lo que tenemos actualmente genera todo tipo de
9 cuestionamientos, también hay estudios adicionales que podríamos llevar a cabo
10 como un estudio de mercado, como bien indicó, para analizar posibilidades más
11 específicas en cuanto a tipo de mercancías, analizar las rutas, bueno,
12 inmediatamente después de Las Tablillas de San Pancho, cuáles son esas rutas
13 por Nicaragua, qué tipo de comercio llevan y cómo se conecta con el resto de
14 Centroamérica para ver si incluso es algo más atractivo para las empresas de hacer
15 uso de ese puesto fronterizo cuando van a ciertos destinos o para ver la entrega de
16 productos en específico. Pero bueno, muchas gracias. Ahora sedo la palabra,
17 preguntas, comentarios. -----

18 Diego Rojas Orlich: Consulta, el punto cincuenta y seis por ciento del volumen que
19 pasa entre Peñas Blancas y Las Tablillas pasa por Las Tablillas. Fue lo que vi en la
20 presentación menos de un 1%, y la otra pregunta, tenía un gráfico ahí que en el
21 2021 se cae el movimiento por Las Tablillas, pero hay varios gráficos que tienen
22 tendencias anuales crecientes, sin bajar en el 2021, no entendía el gráfico ese del
23 2021. -----

24 Cathalina García: Bueno, sí, digamos, Las Tablillas tienen un porcentaje positivo de
25 referencia respecto a Peñas Blancas, para poder hacer esos cálculos tuvimos que
26 eliminar los años de la pandemia porque eso afectaría mucho el porcentaje
27 entonces para poder trabajar con años donde veíamos esa recuperación. -----

28 Diego Rojas Orlich: pero el 2023 un año cualquiera. ¿en el 2023 qué le da de
29 porcentaje de participación de Las Tablillas? Para agarrar un año de referencia, es
30 que no me quedo muy claro cuánto volumen maneja Las Tablillas de todo lo que

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

- 1 pasa por Peñas Blancas. ¿en el 2023 si tienen los datos? -----
- 2 Cathalina García: Si, digamos que en este caso tenemos el número de
3 contenedores de Peñas Blancas en eje X y en el eje Y el número de contenedores
4 de Las Tablillas si nosotros trazamos una línea tratamos de cruzar una línea aquí el
5 coeficiente sería el punto cuarenta y nueve por ciento entonces por cada contenedor
6 digamos que pasa por Peñas Blancas Las Tablillas tienen punto cuarenta y nueve.
- 7 Diego Rojas Orlich: ¿Cada punto azul es un año? -----
- 8 Cathalina García: Cada punto azul es un año, sí señor. -----
- 9 Indiana Trejos Gallo: Don Oscar. -----
- 10 Oscar Rodríguez López: Muy buena presentación Cathalina y bastante clara, pero
11 como comentaste hace un momento más que Las Tablillas crecer con Peñas
12 Blancas o decrecer con Peñas Blancas, porque si una tiene influencia sobre la otra,
13 diría que Las Tablillas servirían como un drenaje más para facilitar una alternativa
14 diferente y para permitir que cualquier inconveniente que se presente en Peñas
15 Blancas siempre existe la alternativa. Eso sería fantástico y muchas empresas así
16 lo han planteado, pero habría que ver el costo-beneficio del impacto que tiene, que
17 no lo tengo claro, con respecto a desarrollar Tablillas. Sí, siempre es una buena
18 alternativa tener las dos, porque va a permitir el drenar de Peñas Blancas a Tablillas
19 y así tener un flujo mayor y una alternativa. Pero el costo-beneficio del impacto sería
20 bueno tenerlo y ver cuánto representa. -----
- 21 Indiana Trejos Gallo: Don German. -----
- 22 German Morales Martínez: Sí, muchas gracias. -----
- 23 Cathalina García: Sí, coincido totalmente con usted en eso. El alcance en este caso
24 era trabajar a partir de los datos existentes y ustedes ven que es limitado y que
25 ameritaría hacer algo más para promover el uso de Las Tablillas por eso la
26 recomendación de poder hacer un análisis de mercado con el fin de ver esa relación
27 de costo-beneficio y a quienes les serviría y a quienes no. -----
- 28 German Morales Martínez: Sí, en esa misma pregunta de don Oscar, doña
29 Cathalina de ver que Las Tablillas sea un puerto eterno para desahogar Peñas
30 Blancas indicados que en un momento se puede hacer pensar alguna separación

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 de actividades ¿dentro de estudios salieron algunas que ustedes recomienden que
2 son más convenientes trasladar a Tablillas o dejarlas en Peñas Blancas? y el otro
3 tema es si se visualiza, usted hablaba de visualizar abrir más operaciones en
4 Tablillas. ¿Hay algo dentro del levantamiento de información que hicieron que hay
5 gente interesada en algún tipo de movimiento de mercancías en Tablillas? ¿Hay
6 algún interés especial por algún movimiento en particular? -----
7 Cathalina García: Digamos, hasta donde los datos mostraron, los datos existentes
8 de registros administrativos mostraron el aprovechamiento de Las Tablillas, en este
9 momento es más para vacíos. Tiene que analizar si hay otras operaciones que
10 podrían activarse. Nosotros no hicimos un estudio mercado, por lo tanto, no
11 podemos saber si habría otras opciones. Como incluso eso que sugeríamos de
12 mover mercancías desde Moín, si pudiera ser interesante. Pero habría que analizar
13 costos y el interés de las empresas. -----
14 Indiana Trejos Gallo: Marjorie. -----
15 Marjorie Lizano Páez: Gracias, bueno, tenemos varios años de ver que Tablillas es
16 sumamente importante para desahogar Peñas Blancas y es tan así que las
17 estadísticas lo demuestran, hay un crecimiento en vacío y en algunas
18 exportaciones, quizás por la dinámica, ahí dice el metalmecánico, y es porque en
19 Guápiles, por ejemplo, está el tema de tarifa, entonces es más viable transitar por
20 ahí, y conforme tengamos una dinámica de lo que vayamos viviendo al día a día de
21 Peñas Blancas, es una alternativa para el sector transporte o la exportación o
22 importación, pero me parece digamos que llegó ese estudio es más ver la
23 posibilidad de independizar Las Tablillas con una situación de una municipalidad
24 que ve muy atractivo el tema del impuesto, yo lo veo así tan claro como es y creo
25 que tenemos que hacer esas dos divisiones, creo que la presentación es clara en
26 decir que Tablillas va en aumento; y que todavía tiene gran porcentaje para atraer
27 de una u otra forma con ciertos cambios de infraestructura, etc. Hasta diría yo que
28 horarios para mejorar el puesto y eso va a mejorar, digamos, el comercio en el país.
29 Pero mi pregunta sería, ya con estos estudios y estos hallazgos y la información
30 que tenemos, ¿cuál es el paso a seguir de CONAFAC en la recomendación? Si

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 vamos a indicar que se independice porque la municipalidad quiere, o en realidad
2 esto no lo vemos una viabilidad, de que se tenga que independizar, como estamos,
3 vamos bien. Además, me atrevería a decir que la misma municipalidad no ha
4 invertido en absolutamente nada en Las Tablillas y lo que más ve, hablando muy
5 claramente, es un negocio de un impuesto. Entonces mi consulta es ¿cuál va a ser
6 la recomendación de que digan antes de CONAFAC? Yo creo que los datos están
7 muy claros y creo que esto debería quedar a como está. Gracias. -----

8 Indiana Trejos Gallo: Sí, hay más análisis que se podrían hacer, realmente para
9 analizar el costo-beneficio y lo que estábamos pensando, conversando en algún
10 momento con Aduanas, era la posibilidad de abrir plan piloto en áreas muy
11 específicas para ver si aumenta el flujo de ciertas mercancías que pasan por ahí,
12 pero eso está todavía bajo análisis, pero en todo caso no va a ser algo sustancial
13 pensaría yo, no sería algo sustancial, pero es un trabajo que tenemos que continuar
14 analizando para poder dar una respuesta mucho más contundente; y aprovecho
15 para preguntarle al vice, ¿cómo va el Puente de Las Iguanas? Para tener esa
16 información. -----

17 Pablo Camacho Salazar: De hecho, el Puente de Las Iguanas ya se había incluido
18 dentro del programa del PROERI. Bueno, uno dice riesgo inminente, pero realmente
19 es el de reconstrucción de infraestructura resiliente, de forma integral.
20 Lamentablemente, el año pasado fue de los procesos, sí, fue un proceso, inclusive
21 se sacó individual, por tema de las prioridades que nos habían indicado, realmente
22 la importancia que reviste para este no sólo la Ruta 35 sino todo lo que es el corredor
23 noratlántico como tal, lamentablemente fue un tema que ya fue ajeno a nuestro
24 control a nivel de ofertas se cayó el proceso, estos son fondos para aquello, tal vez
25 no lo mencioné, son fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica,
26 está metido dentro del programa del PROERI, entonces en el caso de lo que es
27 MOPT-CONAVI son 88 puentes y también como 80, bueno, tal vez menos, tal vez
28 como unos 80 puntos deslizamientos que se han intervenido en todo el país. Dentro
29 de eso está el puente de Las Iguanas. Para no cansarlos con el cuento, tuvimos que
30 lanzar el proceso, se nos cayó la primera vez, ya por un tema, digamos, de

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 normativa y del oferente, que esa fue la oferta única que se dio en ese momento,
2 se declaró desierto; y si, ahorita sí, la información actualizada, el 5 de marzo se
3 recibieron dos ofertas y ahora están en análisis. Entonces, igual, eso es algo que
4 nosotros le habíamos pedido a la unidad técnica que está detrás de esto, que
5 agilizara todo el proceso, de lo que permite la ley, son plazos igual, al ser esto con
6 normativa BCIE, ellos también tienen los plazos que hay que cumplir. Pero yo
7 estimaría, de aquí a un mes y medio, estar justamente anunciando lo que sería ya
8 una adjudicación posiblemente en firme y la eventual orden de inicio de lo que sería
9 el puente de Las Iguanas o el puente sobre la quebrada San Rafael. -----
10 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario? Ah bueno para que
11 quede debidamente en actas ahora que veo a don Alan aquí, que quede en actas
12 que a las dos de la tarde fue que se unió a la reunión de la sesión. ¿Más
13 comentarios? Si no, yo creo que aquí lo que procede es pedirle a la Comisión
14 Ejecutiva que continúe, don Cristian. -----
15 Cristian Montiel Torres: Buenas tardes a todos hay mucho que conversar sobre este
16 tema, pero creo que podríamos tener sesiones ya interinstitucionales también para
17 abordar el tema de plan piloto y demás, pero si quería referirme a algo muy
18 importante que es que nosotros estamos trabajando para dotar a todos los puntos
19 de ingreso y salida del país de controles no inclusivos; y esto como respuesta a la
20 ley de fortalecimiento de las finanzas públicas, el transitorio XL. Entonces, abrir otro
21 puesto y no tener claro cómo se va a controlar de forma no intrusiva también nos
22 pone, vamos en contra de lo que estamos haciendo. Entonces es importante
23 también tener claro que, si vamos a incrementar el volumen en este puesto, es
24 importante tener claro cómo vamos a abordar el tema del control no intrusivo que
25 es un mandato de ley que tenemos. Entonces también lo pongo sobre la mesa
26 porque es importante que todos sepamos que estamos apuntando hacia el 100%
27 en todos los puntos de ingreso y salida del país de controles no intrusivos. -----
28 Indiana Trejos Gallo: Muy, muy atinado a ese punto. Ah, bueno, y después me
29 recuerdo en aquel otro punto que habíamos conversado, que era si la tesorería
30 nacional puede corroborar si efectivamente se registran como salidas por Peñas

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

- 1 Blancas lo que pasa por Las Tablillas. -----
- 2 Cristian Montiel Torres: Sí, efectivamente, porque como lo comentaron en la
3 presentación, Las Tablillas pertenecen a la aduana de Peñas Blancas, entonces se
4 contabiliza como salida de Peñas Blancas. Como dice Marjorie para ayudarle a la
5 municipalidad. -----
- 6 Diego Rojas Orlich: ¿Muy complicado separarlo? Técnicamente. -----
- 7 Cristian Montiel Torres: Es que, creo que Marjorie lo explicó muy bien, es que
8 tendríamos que hacer una aduana en Tablillas y ya eso implica crear toda una
9 estructura, recursos y demás y el volumen de aduana no da. Nosotros podríamos
10 emitir una directriz y que se amplíen los regímenes, pero en realidad tenemos que
11 ver muchos otros factores, como lo mencionaron acá, no está fácil, la importación y
12 exportación definitiva de la noche a la mañana sin ver toda la parte de la
13 infraestructura, sin ver toda la parte de los demás ministerios y las demás
14 instituciones que tienen competencia en el ingreso y salida de las mercancías y de
15 las personas, entonces eso tiene que ser algo bastante articulado entre todos, ahora
16 bien yo no comparto una tesis que mencionaba que si crecen Peñas Blancas crecen
17 Tablillas, eso no es cierto, porque ahora Peñas Blancas ya estamos próximos a
18 inaugurar la nueva aduana y vamos a meter alrededor de 80 funcionarios más o
19 cualquier cantidad de funcionarios, es una locura, estamos corriendo con eso y no
20 necesariamente van a dotar vamos a dotar de recursos a Tablillas entonces esa
21 apreciación no es correcta no sé si tenía otro enfoque, pero yo quisiera nada más
22 acotar eso porque podemos hacer crecer muchas Peñas Blancas y Las Tablillas
23 pueden continuar de alguna manera. -----
- 24 Indiana Trejos Gallo: Si, yo entiendo que ese comentario iba más pensando en flujo
25 de comercio, que, si pasa más comercio por Peñas Blancas, entonces va a pasar
26 también más por Tablillas, más que por tamaño del puesto en sí. Pero bueno, no sé
27 si Cathalina nos quiere aclarar eso. Pero bueno, aquí lo importante es que debe
28 continuar el análisis, yo creo que la Comisión Ejecutiva puede seguir evaluando a
29 nivel de las instituciones, ver si existe la posibilidad de hacer un plan piloto,
30 integrando modalidades nuevas y previendo que el puente de Las Iguanas va a

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 estar próximo a inaugurarse, para poder aprovechar esta infraestructura y ese
2 puesto fronterizo que como vemos todavía tiene potencial de uso. Eugenia. -----
3 Eugenia Víctor Sánchez: Sí, yo quería agregar desde la parte nuestra, que es el
4 control migratorio, nosotros lo que vemos son personas, lo comentaba un día esto
5 con las compañeras de COMEX. Realmente cuando en el 2015, que fue ese puesto
6 de este año, cumple 10 años; y realmente es el primer puesto que creamos, bueno,
7 en ese momento era el Consejo de Puestos Fronterizos. Pero cuando lo hicimos
8 nunca, creo que, previmos que, a nivel de personas, que obviamente que iban a
9 pasar más carga, pero estaba condicionado a lo que ustedes dijeron, al puente de
10 Las Iguanas y todo eso que ha durado toda la vida. Pero cuando hablamos de
11 personas, porque es una zona muy turística, San Carlos es muy lindo, y todos nos
12 encanta, y está el volcán, y está Caño Negro, o sea, es una zona que se puede
13 explotar bastante, y el turismo, recordemos que también genera recursos, entonces
14 aquí creíamos que eso lo iban a pasar nicaragüenses y costarricenses, y no es así,
15 pasan cualquier cantidad de nacionalidades porque, y yo se los comentaba hay
16 personas que, si compran tal vez un paquete turístico, quieren visitar Nicaragua,
17 pero además quieren ir a Costa Rica y hacer como un combo. Entonces, bueno, ahí
18 siento que las empresas turísticas también como que no han explotado esa parte,
19 porque a nivel de infraestructura pues es más fácil en Nicaragua porque el puente
20 en el de ellos, lo habían construido los japoneses. Pero nada más para señalarles,
21 obviamente que el 2020, aunque es el año pandémico, pues ahí, digamos, los
22 movimientos de personas andaban alrededor de los 50 mil y ya en el 2021 hay una
23 baja y luego empieza a repuntar un poquito y así sigue y en el 2024, en el 2023, ya
24 los movimientos llegan a las 100 mil cuando decimos movimientos migratorios es
25 entrada y salida, entonces ya están superando los 100 mil. Yo pienso igual que
26 Cristian, o sea, son puestos que no se pueden comparar, son dinámicas diferentes,
27 aunque el país es el mismo con el que hacemos frontera, que es lo que nos pasa
28 en Panamá, o sea, no podemos ni siquiera comparar Sabalito con Sixaola, porque
29 Canoas no es comparable, por supuesto que es más comercial. Pero sí, desde
30 nuestro punto de vista, Las Tablillas tienen un gran potencial y eso podría hacer

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 crecer tanto el comercio y beneficiar a todos, realmente beneficiar a todos; y bueno,
2 yo creo que ya 10 años, era un puesto temporal y ya lleva 10 años ese problema
3 que la temporalidad muy grande. Gracias. -----

4 Indiana Trejos Gallo: Bueno si no hay más comentarios, gracias, Cathalina por la
5 presentación del estudio y continuamos entonces con el. -----

6 Cathalina García: Muchísimas gracias por el espacio y buenas tardes. -----

7 Indiana Trejos Gallo: Buenas tardes. Ok, vamos a proponer un acuerdo entonces
8 en relación con este tema y sería solicitar a la Comisión Ejecutiva de Consejo de
9 Facilitación de Comercio que defina las medidas que incluirá el plan piloto para
10 promover la ampliación de operaciones en el puesto fronterizo Las Tablillas. A ver,
11 aquí hay una propuesta de redacción un poquito menos obligatoria, que dice

12 **ACUERDO 3: Solicitar a la Comisión Ejecutiva del CONAFAC para que valore**
13 **las medidas que podrían ser consideradas en un plan piloto para el puesto**
14 **fronterizo Las Tablillas.** Entonces que valore las medidas, entonces vamos a
15 someter el acuerdo número 3 a votación. Indiana Trejos, de acuerdo. -----

16 Diego Rojas Orlich: Diego Rojas, de acuerdo. -----

17 Marjorie Lizano Páez: Marjorie Lizano, de acuerdo. -----

18 Rudolf Lücke Bolaños: Rudolf Lücke, de acuerdo. -----

19 German Morales Martínez: German Morales, de acuerdo. -----

20 Allan Mora Vargas: Allan Mora, de acuerdo. -----

21 Oscar Rodríguez López: Oscar Rodríguez, de acuerdo. -----

22 Pablo Camacho Salazar: Pablo Camacho, de acuerdo. -----

23 **SE APRUEBA EL ACUERDO 3 EN FIRME Y DE FORMA UNANIME CON 8**
24 **VOTOS A FAVOR.** -----

25 **ARTÍCULO 3. Presentación del “Informe de avance del Sistema ATENA a cargo**
26 **de la Dirección General de Aduanas”** -----

27 Indiana Trejos Gallo: El siguiente punto tiene que ver con el informe de avance del
28 sistema ATENA de la Dirección General de Aduanas, aquí ya les hemos venido
29 informando sobre esta nueva versión de Hacienda Digital. Entonces, para que nos
30 cuente, le doy la palabra al Viceministro Lücke. -----

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 Rudolf Lücke Bolaños: Bueno, buenas tardes. Aquí les voy a contar un poco el
2 contexto del proyecto porque tal vez está englobado en algo que el Ministerio de
3 Hacienda ha llevado a cabo a lo largo de toda esta administración y era el objetivo
4 general del Ministerio. Entonces este es un tema transversal de todo este objetivo y
5 eso es lo que quiero mostrar, Don Cristian y doña Carolina van a complementar en
6 algunos aspectos en la presentación, pero tal vez lo primero va a ser esa parte
7 contextual. Bueno, el 18 de mayo del 2023 se presenta Hacienda en Acción, se
8 hace un evento donde se plantean los elementos que van a evaluarse a lo largo de
9 esta administración en el Ministerio de Hacienda. Entonces, acá incluíamos el tema
10 de contención y reducción del gasto público, estaba el tema de equidad y eficiencia
11 del sistema financiero y un plan de financiamiento a largo plazo. Estos elementos
12 incluyeron proyectos que se presentan que se llevaron a la Asamblea Legislativa tal
13 vez en la parte de plan de financiamiento a largo plazo es donde se logró avance,
14 en el tema de equidad y eficiencia financiera los proyectos que se presentan en la
15 Asamblea no caminaron lo que uno hubiera esperado, y la contención y reducción
16 del gasto público, eso ustedes han visto a don Nogui Acosta en este tema ha sido
17 un tema importante en esta gestión y ha llegado a culminar en resultados favorables
18 como este de diciembre de llegar a una deuda con un porcentaje PIB por debajo del
19 60 esto era algo que estaba todo englobado en este plan, que hacía mención. Aquí
20 hay una gran cantidad de proyectos que se han ido presentando, algunos se han
21 ido aprobando, estaban proyectos para evaluar exoneraciones, proyectos que
22 buscaban mayor progresividad del sistema tributario, y ahí están todavía algunos,
23 pero en realidad lo principal, lo que más se ha generado es parte del financiamiento
24 de largo plazo. Ahora bien, hay un eje transversal, hay dos ejes transversales y ahí
25 es donde quiero llegar. Un eje transversal muy importante es el plan con el Fondo
26 Monetario Internacional, o sea, al inicio de esta administración se tiene que cumplir
27 ciertos elementos con el Fondo Monetario y eso se logra a la perfección, o sea, se
28 logra cumplir con todos los objetivos que nos habíamos pactado con el Fondo
29 Monetario Internacional y eso es de hecho lo que marca mucho el proceso que se
30 ha tenido en la consolidación fiscal que se está dando. El otro eje transversal es

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 muy importante y es Hacienda Digital entonces tal vez esa perspectiva que yo quiero
2 dar es para que se vea un poco cuál era el camino y cómo es que lo hemos ido
3 llevando a cabo. Ese Hacienda Digital está englobado tres elementos claves
4 administración financiera y talento humano es un elemento que va a manejar todo
5 el tema del recurso humano a nivel del sector público, eso es importante no sólo
6 Ministerio de Hacienda, sino que es un tema porque el Ministerio de Hacienda por
7 medio de Tesorería hace las transferencias y los pagos, bueno si ya este se
8 manejaría con medida de CR-TEZA. Está TRIBU-CR que es un sistema que va a
9 manejar el tema de impuestos internos, entonces este de hecho es uno de los que
10 existe mayor expectativa va a estar, para iniciar a partir de junio es un proceso
11 gradual, pero a partir de junio de este año ya las personas van a poder hacer la
12 declaración y ATENA que es lo que nos trae un poco este hoy en día. En el caso de
13 ATENA básicamente tenemos primero los beneficios que trae ATENA, es
14 básicamente el tema de hacer, lo que la gente va a ver o percibir es las
15 declaraciones un sistema más amigable para hacer declaraciones, procesos más
16 automatizados, tenemos algo que traemos desde TRIBU que es la idea de las
17 opciones de pago, esperamos hacer opciones de pago mediante otro tipo de
18 mecanismos. Tenemos el tema de la información transversal a lo largo de todo el
19 ministerio, y eso es importante, se va a que tener perfiles del contribuyente.
20 Relaciones, por ejemplo, a la hora de hacer las declaraciones, esas declaraciones
21 pueden ser ajustadas en el tiempo. Si hay un error humano en ese momento, el
22 sistema lo va a detectar y le va a decir qué puede hacer para que no se dé este
23 error, entonces eso va a mejorar los tiempos, reducir ese traslado de información
24 entre departamentos y entre personas a lo largo del ministerio; y esto va a ser tal
25 vez un ahorro en tiempo y facilitar el comercio. Tenemos en el caso del segundo
26 punto, son procesos entonces tenemos ahí consulta de viajes, consulta de
27 aranceles las personas van a tener mayor interacción con el sistema se van a poder
28 generar reportes personalizados, ¿qué quiere decir esto? que hoy en día tal vez no
29 hay una conexión directa con el sistema y yo como usuario, sino que ahora yo podría
30 dar el seguimiento a las mercancías y obtener reportes sobre mi comportamiento

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 en importaciones y exportaciones directamente del sistema, control de tiempo,
2 gestión de inventarios, interoperabilidad y declaración única aduanera. Entonces
3 esto es algo que va a estar inmerso en este sistema. Aquí con respecto a
4 estándares, tal vez aquí el Cristian iba a ampliar un poco en esta parte, pero
5 tenemos el modelo de datos de la OMA. -----
6 Cristian Montiel Torres: Gracias Viceministro. Bueno, esto el modelo de datos de la
7 OMA es muy importante explicarlo un poco y es porque la Organización Mundial de
8 Aduanas ha establecido distintos estándares y esto lo ha trabajado incluso con el
9 sector privado, son iniciativas que han nacido también desde el sector privado son
10 articulaciones que está haciendo la Organización Mundial de Aduanas en distintos
11 estándares, por ejemplo, en el tema de control no intrusivo establecieron el formato
12 UFF 2.0 para que todos los que trabajan o desarrollan controles no intrusivos o
13 esquemas de rayos X y demás, utilicen el mismo lenguaje y el mismo formato.
14 Bueno, para las declaraciones aduaneras también establecieron un formato
15 estándar, que es el modelo de datos de la OMA, que busca que todos trabajen en
16 el mismo esquema y que podamos todos tener esa integración y para compartir
17 información y demás sea más fácil y amigable. En la región no hay todavía ningún
18 país que esté trabajando con el modelo de datos de la OMA, esto nos va a poner y
19 nos va a ayudar a dar ese salto que queremos dar, ese salto tecnológico. El modelo
20 de datos de la OMA es un modelo que ya tiene varias versiones y queremos apuntar
21 a una de las versiones más actualizadas para poder nosotros llevar la batuta a nivel
22 regional en este tema, incluso a nivel de América no hay muchos países que estén
23 trabajando con este modelo de datos de la OMA, entonces es un dato muy
24 importante. Codificaciones y regímenes y modalidades según la Unión Europea,
25 todos sabemos, bueno, y si no lo saben, en TICA hemos hecho muchas cosas
26 caseras, y entre eso las codificaciones. Las codificaciones no responden a
27 estándares internacionales, entonces tenemos este tipo de codificaciones que
28 también son estándares internacionales a los que vamos a migrar. Entonces van a
29 cambiar las codificaciones que se utilizan ahora en TICA, vamos a cambiarlas por
30 codificaciones internacionales, esto nos sirve porque ahora que estamos en la

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 dinámica del intercambio de información con otros países en la región, en Europa y
2 demás y es la tendencia, nunca empatan porque los códigos son distintos, entonces
3 ahora vamos a estandarizar este tema. Tenemos también manifiesto aéreo,
4 manifiesto marítimo, igual vamos a trabajar con los estándares internacionales como
5 el CUSCAR, el IATA-XML en la parte aérea, entonces vamos a llevar a todos los
6 procesos los vamos a llevar a estándares internacionales y aéreo, marítimo y
7 terrestre, van en esta misma línea, codificaciones internacionales de las Naciones
8 Unidas y los países en el tema de los puertos, la codificación de los puertos que
9 utilizamos aquí también códigos hechos por nosotros verdad, caseros
10 prácticamente entonces vamos a mirar a códigos y estándares internacionales.
11 Bueno esto es algo muy importante porque vamos a trabajar y mucho del enfoque
12 que le vamos a dar a ATENA es el tema del control anticipado y las declaraciones
13 anticipadas. ¿Por qué? No es algo que se nos ocurrió a la noche o a la mañana,
14 esto viene desde el Marco SAFE, también viene desde las nuevas prácticas del
15 Acuerdo de Facilitación de Comercio, y esto nos ayuda para crear controles
16 predictivos, para implementar controles no intrusivos, y nos ayuda también para
17 poder gestionar mejor el riesgo. No es lo mismo aplicar riesgo cuando ya el
18 contenedor está acá en el depositario, que, si el contenedor viene de camino,
19 entonces, esto es parte del enfoque que le vamos a dar, el cambio de enfoque.
20 Recordemos que este proyecto, lejos de ser únicamente un cambio de sistema,
21 hace un cambio de cultura y creo que es el principal cambio que estamos
22 gestionando en todo el Ministerio de Hacienda. Este es el proyecto más grande del
23 Ministerio de Hacienda, el proyecto más grande de la Dirección General de Aduanas
24 de toda la historia y aunque ustedes no lo crean, el Banco Mundial nos ha dicho en
25 varias ocasiones que es el proyecto más grande que ha tenido el Banco Mundial,
26 yo todavía no lo creo, pero ellos sí, ellos se encargan de repetirlo a cada rato porque
27 dicen que siempre han gestionado el tema de aduanas por una parte o el tema de
28 tributación, pero esta vez se embarcaron a hacer los tres juntos. Entonces, creo que
29 somos el conejillo de indias de ellos, entonces, en realidad, la dimensión de este
30 proyecto es enorme y todos los días nos damos cuenta de que es más grande de lo

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 que pensaba. Entonces, la gestión del cambio en la organización es muy grande, el
2 trabajo de la ingeniería de gestión de cambio es muy grande, y recordemos que
3 cualquier estrategia, la cultura se la puede comer. Entonces, el tema de cultura es
4 un tema fundamental y es el principal cambio que vamos a tener nosotros en la
5 organización. Entonces, el tema de las declaraciones anticipadas viene también con
6 un cambio de cultura y bueno, nosotros lo hemos estado viendo en todo lo que nos
7 han dado de gestión de cambio, que el cambio viene de arriba hacia abajo y de
8 adentro hacia afuera. Entonces queremos nosotros generar ese cambio desde
9 adentro de la organización hacia afuera y es el nuevo enfoque a nivel internacional
10 el cambio en el tema anticipado. Beneficios, bueno ya vimos los beneficios, ahora
11 tenemos el tema del alineamiento organizacional, todo esto lleva consigo un análisis
12 del proceso, nosotros tenemos cualquier cantidad de informes de organismos
13 internacionales y todos empiezan por el trabajo por procesos, y siempre es la
14 primera parte que nos habíamos brincado. Entonces, lastimosamente, no hicimos
15 caso y ahora hemos tenido que hacer un retrabajo muy grande porque nunca
16 hicimos caso al tema de los procesos y es la base de todo. Empezar a trabajar por
17 procesos, ya con solo eso es un cambio fundamental; y a nivel de sistema, tener
18 un, por ejemplo, tener una redundancia en TICA, como TICA nunca lo tuvo, ya es
19 un salto, grandísimo, y yo creo que ya con eso ganamos todos, en el caso de
20 nosotros, pues empezar a trabajar por procesos es la base y eso, por mucho tiempo,
21 lo obviamos y no lo atendimos. Entonces, tenemos también la transformación digital
22 hay un grupo, para cada uno de estos hay un grupo distinto, hay un grupo para
23 interoperabilidad, un grupo para gestión de procesos un grupo que está viendo la
24 parte de cultura y transformación digital, hay otro grupo que está viendo el tema de
25 gestión de cambio y estos equipos son grandes son equipos bastante grandes y en
26 paralelo tenemos que llevar el tema del trabajo cotidiano. Entonces es todo un
27 desafío, ahorita tenemos alrededor de 28 líderes de grupos y en total, ¿cuántos son
28 Carolina? Como 80. Alrededor de 80 funcionarios trabajando en la Dirección
29 General de Aduanas, en este proyecto, y vamos a seguir incorporando cada vez
30 más porque al final de cuentas tiene que abarcar a toda la organización, el proyecto

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 no es un proyecto que sacamos a cinco gatos y después ellos aplican el cambio en
2 el sistema no, aquí es que vamos a tener que ir ampliando para que cubra toda la
3 administración y tenemos una desventaja en comparación con TRIBU, porque
4 TRIBU va a apagar el sistema y van a encender el otro, entonces ellos la tienen en
5 eso un poco más sencillo, nosotros no podemos hacer eso, tenemos que ir en
6 paralelo con TICA entonces vamos a iniciar con un proceso, vamos a empezar con
7 exportación y en paralelo hasta TICA, entonces eso es un desafío todavía ¿qué más
8 tenemos por acá? bueno, eso se lo voy a dejar a Carolina, que es el tema ya del
9 cronograma, el cronograma aquí empieza desde el 2025 pero la implementación
10 inició desde el 2024 hubo un trabajo muy largo que también lo incluimos acá.
11 Queríamos ver los próximos pasos, pero igual si tiene alguna duda de todo lo que
12 se ha hecho también desde el 2024, también lo podemos ampliar. -----
13 Carolina Zuñiga: Gracias, Cristian. Ahí me disculpan, ando un poco afectada de la
14 garganta por cualquier cosa. Bueno, el trabajo con respecto a la implementación del
15 sistema, pues ha sido un trabajo bastante amplio y complejo. Como bien lo decía
16 Cristian, en el 2024 nos hemos enfocado a revisar procesos, a revisar el contrato
17 como tal. Son alrededor de 800 requerimientos funcionales de los cuales nos hemos
18 detenido a entender con la empresa qué quieren decir. Mucho tiene que ver con la
19 metodología del banco en este tipo de contratos, tal vez es muy general. Entonces,
20 pues hemos debido tener ese entendimiento con la empresa para poder identificar
21 qué quiere decir el requerimiento y hasta dónde tiene ese alcance. También
22 estamos en este proceso, como bien lo decía Cristian, de no sólo pensar lo que se
23 hace hoy, sino cuál es la mejor forma de mejorar el proceso como tal. Entonces,
24 tenemos la visión actual, la visión futura y la visión de cómo lo va a cambiar el
25 sistema. Entonces, todo el 2024 podríamos decir que nos hemos enfocado en poder
26 evaluar los procesos de la mejor manera, en poder tener un entendimiento de cómo
27 funciona el proceso y cómo va a funcionar en el sistema, que son partes que se
28 complementan, pero tienen que estar muy claras. Para el 2025 actualmente estos
29 meses en los que estamos trabajando es específicamente en el desarrollo del
30 sistema y la parametrización. TICA es un sistema que tiene 20 años, es un sistema

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 complejo, es un sistema bastante grande y es un sistema que nos ha traído
2 muchísimos retos. Esos retos tienen que ver con parametrización y con los
3 desarrollos específicos que tiene TICA. Costa Rica es un país, a pesar de que
4 trabajamos con un COTS, que es un sistema base que se utiliza en varios países,
5 pues la tropicalización trae temas, que pueden ser a veces hasta para los mismos
6 consultores difíciles de entender porque ningún otro país se desarrolla. Por ejemplo,
7 el tema Golfito, es una situación muy particular de Costa Rica. Entonces, ese tema
8 ha implicado entendimiento, ha implicado desarrollo, ha implicado parametrización.
9 Ahorita estamos en ese proceso de desarrollo y parametrización, posteriormente a
10 partir del mes de abril vamos a empezar la fase de pruebas, comprende pruebas de
11 todo tipo, pruebas unitarias, que sería probar específicamente una funcionalidad,
12 pruebas de interoperabilidad, porque estamos trabajando con todas las conexiones
13 que hay actualmente con TICA, todas las instituciones u organismos o los mismos
14 auxiliares que se conectan al sistema, que por cierto posiblemente esta semana ya
15 vamos a dar la información técnica, con respecto a cómo los auxiliares, para la
16 transmisión del dúo de exportación deben desarrollar para comunicarse con el
17 sistema ATENA, pero esas interoperabilidades también se tienen que probar, esa
18 conexión con el sistema propiamente. También están las pruebas integrales que ya
19 comprenden las pruebas del flujo total del proceso, todo un escenario de
20 exportación con su modalidad que incluye desde que se hace el DUA hasta que se
21 da la confirmación de salida del DUA, se tiene que probar, eso también es otra fase
22 y posteriormente son las pruebas técnicas que ya tienen que ver con temas de
23 seguridad, con temas de estrés, con temas de capacidad, entonces todo ese tipo
24 de pruebas son las que vamos a desarrollar en los meses de abril-agosto.
25 Posteriormente esto, y ahí tal vez se traslapan las capacitaciones internas y
26 externas, es porque una vez que tengamos ya las pruebas unitarias y parte de las
27 pruebas integrales, ya podemos hablar de capacitación a los funcionarios, a los
28 funcionarios que son los que vamos a ver el sistema. También tenemos un grupo
29 de facilitadores, que son los mismos funcionarios, que deben tener un entendimiento
30 para luego capacitar a sus compañeros y posteriormente salir a capacitar a todos

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 los sectores, entonces, ese proceso lo vamos a desarrollar de junio hasta octubre.
2 La fecha de salida a producción, bueno, antes de eso también vamos a desarrollar
3 un plan piloto en un ambiente de preproducción, queremos con algunos auxiliares,
4 que bueno vamos a ver ahí la capacidad y la disposición que tengan para poder
5 realizar pruebas porque obviamente va a continuar TICA, van a tener que seguir
6 trabajando su operativa normal, pero también que nos colaboren para poder hacer
7 pruebas en el ambiente piloto y así probar el comportamiento del sistema previo a
8 la salida de producción que estaríamos pensando para finales de octubre o inicios
9 de noviembre, esa es la fecha que estaríamos saliendo a producción. Esa salida a
10 producción se haría de una manera escalonada. El perfil que estamos manejando
11 ahorita es que iniciemos por la aduana de Caldera. Cuando logremos estabilizar la
12 aduana de Caldera, estaríamos continuando las demás aduanas del país sin incluir
13 los pasos fronterizos. No estamos incluyendo ni Paso Canoas, ni Peñas Blancas en
14 este momento por el tema, bueno, también de la incorporación del flujo del PIF,
15 digamos, del SISCOG y también la comunicación que se tiene con SIECA, no se
16 incluyó en este proceso, sino que se va a dejar para una salida posterior. Entonces
17 estaríamos hablando que saldríamos primero por Caldera, posteriormente
18 avanzaríamos a Limón, La Anexión, Santa María y Central, son las aduanas que
19 estaríamos abarcando en la primera salida de producción. Estabilizando ya el
20 sistema y el régimen de exportación, que también vamos a tener algunas
21 funcionalidades, pero conforme avance el proyecto se van a ir perfeccionando y se
22 van a ir agregando nuevas funcionalidades, y para después esperamos que, en el
23 primer cuatrimestre del año 2026, ya estaríamos saliendo con importación y tránsito
24 internacional y nacional, que sería ya abarcar la mayoría de los regímenes.
25 Posteriormente tendríamos una tercera salida a producción, pero ya ahí estaría
26 comprendiendo módulos nuevos, son regímenes o modalidades que actualmente
27 no tiene TICA, por ejemplo, el tema postal. El tema postal se estaría incorporando
28 también, automatizando toda la operativa y estaríamos incorporándola para una
29 tercera salida a la producción. El tema de control posterior también, actualmente el
30 tema de control posterior tal vez es un asunto más interno, pero el tema de control

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 posterior actualmente se lleva fuera de TICA, se va a integrar en el sistema ATENA
2 y también va a estar digitalizada toda la operación. Entre esos hay otros, ahorita no
3 me acuerdo bien, pero digamos serían los módulos nuevos que estaríamos
4 incorporando conforme se da la salida a producción. -----
5 Cristian Montiel Torres: Tal vez agregar también zonas francas, que el tema de las
6 zonas francas, los inventarios nunca los hemos llevado del sistema, esto va a ser
7 todo un desafío que se tiene con las zonas francas, pero ese es el mandato, que
8 todo tiene que estar en el sistema, si no los que vamos a salir del sistema somos
9 nosotros entonces tenemos que llevar a todos al sistema, el postal va a estar en el
10 sistema, las zonas francas van a estar en el sistema, todo nosotros incluso ahorita
11 tenemos una recaudación que entra en el sistema y una recaudación fuera de TICA,
12 entonces siempre tenemos que estar haciendo maniobras para ver cómo es la
13 recaudación total y eso no debería pasar. Pero bueno, con las zonas francas
14 también tenemos muchos beneficios, estamos trabajando en un proyecto paralelo
15 a Hacienda Digital que es el proyecto de aforo virtual, que ya tenemos un avance
16 bastante significativo, ya próximo a iniciar con el plan piloto y esto es que ni más ni
17 menos que cuando sale una mercancía que requiere inspección física, se va a crear
18 un área en donde se va a poner la mercancía y va a tener tecnología y de una forma
19 remota se va a revisar y se van a analizar las mercancías en un sitio remoto, con un
20 aforador remoto. Entonces esto nos va a ayudar mucho porque tenemos ahora zona
21 franca en cualquier parte del país. Entonces una zona franca de Pérez Zeledón,
22 ¿quién llega a realizarla y en cuánto tiempo? Entonces esto nos va a ayudar a
23 agilizar el tema de las inspecciones con zona franca, ya hay tres empresas con las
24 que vamos a hacer el piloto y nosotros estamos muy esperanzados en que esto
25 también lo podamos empezar a escalar y verlo ya como, bueno, que también
26 operadores económicos y autorizados van a estar en el piloto y también
27 posteriormente incorporar eso también en los regímenes definitivos. Pero bueno,
28 vamos a empezar con zonas francas y operadores económicos autorizados y
29 también esto nos va a llevar a una aduana especializada también en regímenes
30 especiales, que vamos a tener una aduana aparte, únicamente para estos

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

- 1 regímenes especiales, pero es parte de lo que de los incentivos que vamos a tener
2 para promover el comercio y facilitar el comercio. No sé si tienen alguna consulta. -
- 3 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias, bueno yo felicitarlos porque es una tarea
4 titánica, así que valorar aquí el trabajo que está llevando el Ministerio de Hacienda
5 y la Dirección General de Aduanas para modernizar todos estos sistemas a nivel
6 país, yo comentarles que estuve a inicios de esta semana en Washington D.C. en
7 un foro de DHL y había un experto sobre utilización de data e inteligencia artificial
8 en aduanas y él en su exposición mencionó que Costa Rica estaba haciendo bien
9 unas cosas, así que me dio mucho gusto escuchar eso así que se está reconociendo
10 que estamos modernizándonos y eso es pues un beneficio para el país en todo el
11 mundo. ¿Algún comentario? -----
- 12 Diego Rojas Orlich: Sí, igual quiero felicitarlos, titánico el tema de cuando uno
13 implementa sistemas en las empresas que son de un tamaño chiquitito, aun así, nos
14 duele pasar por un sistema y son siempre los usuarios que deben tener paciencia y
15 capacitar. El tema que les tengo es de la parte de seguridad en el sistema que
16 siempre se ha hablado que hay un montón de cuentas abiertas y usuarios abiertos
17 en Hacienda, en aduanas que todo eso lo vienen ya a amarrar, a controlar y a
18 ¿Cómo se maneja esa la parte de seguridad información? -----
- 19 Cristian Montiel Torres: Si, que dicha que toca este tema. Este tema lo estamos
20 nosotros trabajando desde antes de ATENA, ya tenemos varios, el Director de TIC
21 le dice juguetitos para trabajar el tema de la seguridad de la información, pero
22 específicamente tenemos que darle bastante un enfoque, los que somos aduaneros
23 sabemos todo lo que pasa con aduanas, con la papelería, con agentes aduanales
24 que no son agentes aduanales, entonces sí estamos trabajando mucho en eso, yo
25 soy aduanero y eso me duele porque es un uso y debido a la profesión, entonces
26 nosotros a través del sistema queremos cerrar el portillo eso es lo que estamos
27 enfocados en esa parte y el tema ya de seguridad como tal, ya es un trabajo que se
28 ha venido haciendo desde antes de ATENA y se está reforzando con ATENA. -----
- 29 German Morales Martínez: Si yo igual felicitarlos por la implementación de estos
30 programas gigantes que definitivamente le van a traer mucha ayuda al país y al

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 comercio y la pregunta va en el sentido de si ya ahora con la Hacienda Digital, con
2 TRIBU-CR con el sistema de ATENA, se está integrando lo que regula el código
3 tributario y el código aduanero de que yo pueda pagar impuestos con saldos a favor
4 de uno y de otro, que si yo tengo un saldo a favor de tributación puedo pagar
5 impuestos en aduanas y si tengo de aduanas puedo pagar en tributación, porque
6 es un solo sistema integrado que permite la porque son un solo sistema integrado
7 que se permite hacerlo directamente. -----

8 Rudolf Lücke Bolaños: Sí, en efecto esa es la idea que se consoliden directamente,
9 no tener saldos a favor nosotros más bien de una vez consolidar con el pago de
10 impuestos, entonces si hay retenciones o pagos parciales se liquide también con
11 respecto a los créditos que tiene y que los sistemas van a estar totalmente
12 integrados, entonces si alguien tiene saldos a favor, pero por importaciones y le van
13 a hacer una retención, o tiene que hacer un pago de renta en marzo, eso se va a
14 liquidar directamente en el sistema. -----

15 German Morales Martínez: Por último, si hay un pago adelantado de impuestos,
16 tiene que haber liquidaciones posteriores. Entonces también ahí van a haber saldos
17 a favor y saldos en contra, que sucede como se haga hoy en tributación, que esas
18 liquidaciones se hagan de la caja del día del listado y que no tenga que durar plazos
19 y también me devuelvan un pago de más que hice adelantado y ese tipo de cosas.
20 ¿Cómo lo están viendo? -----

21 Rudolf Lücke Bolaños: Sí, la idea es que se liquide automáticamente y no mantenga
22 esos datos a favor en el sistema. Sí, eso se está planteando, de hecho, ya el con
23 TRIBU existe, pero la idea es que lo implementen en todos los sistemas, inclusive
24 en el tema de exoneraciones que normalmente no se menciona en todo este tema.

25 German Morales Martínez: Eso es muy importante porque eso le permite reducir
26 costos al empresario, porque hay menos dinero que está sentado ahí en una cuenta,
27 en el caso de aduanas, o a favor de tributación, teniendo deuda de impuestos,
28 entonces hay que ir al banco, pedir prestado teniendo saldos a valor. Esto va a
29 ayudar mucho al empresario si logramos esa facilidad de pago entre impuestos de
30 importación, impuestos nacionales y la aplicación de liquidaciones inmediatas con

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 el saldo del pago anterior y lo que quede lo pago en el siguiente. -----
2 Rudolf Lücke Bolaños: Sí, y el costo administrativo que representa hacer esas
3 devoluciones y el tiempo, sí, sí. Para nada más aprovechar desde el hackeo, el
4 sistema, el tema de seguridad fue una prioridad inclusive eso fue cuando tuvimos
5 que salir de ese tema de hackeo muy complejo y de ahí en adelante nos salieron
6 ciertos convenios con Microsoft y con otras empresas de seguridad en donde hemos
7 tenido el Director de la TIC llevaba un medidor y tenemos, estamos con un estándar
8 muy alto de hecho uno dice ojalá eso se mantenga porque tenemos un estándar a
9 nivel del sistema bancario entonces eso es algo que para seguridad de la
10 información, el hackeo nos dejó muy asustados, eso fue terrible, entonces
11 reaccionamos y la idea es que estos sistemas lleven ese o sea, se manejan de
12 forma paralela también. -----
13 Diego Rojas Orlich: Tal vez un comentario sobre los operadores económicos
14 autorizados, están cerrados ahorita, se puede aplicar. -----
15 Cristian Montiel Torres: No, no, más bien lo estamos promoviendo, y parte del
16 enfoque, como comenté ahora, de aforo virtual va enfocado principalmente al
17 operador económico autorizado y estamos promoviendo con nuevos beneficios. Por
18 ejemplo, el tema de que puedan llevar las mercancías a las instalaciones y puedan
19 hacer ahí el despacho. Ese es un tema que también estamos trabajando para darles
20 esos beneficios. Entonces, más bien lo estamos remozando y dándole nuevos
21 beneficios, tal vez para complementar la consulta que nos hizo ahora el tema de las
22 declaraciones anticipadas y toda la parte anticipada algunas empresas no lo hacen
23 por el tema de la devolución que a veces no se no llega al contenedor o pasa algo
24 entonces somos muy malos devolviendo dinero, hemos tenido cualquier cantidad
25 de reuniones y hemos buscado opciones, incluso hace un mes más o menos había
26 una opción ahí para que el rebajo se hiciera cinco días después y poder llegar, si no
27 llegaba entonces ahí se podía determinar si se rebajaba el dinero o no, pero ya
28 después lo vimos, cuando lo vimos de forma integral entre los tres cots como se
29 estaba mencionando vimos que la solución es una verdad es ser eficientes en la
30 devolución y el pago de todo eso. Entonces lo llevamos más arriba y vimos que

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 tenemos un tema que resolver y lo estamos atacando de forma integral con los tres
2 cots, porque ahí se involucran los tres cots, entonces eso fue un buen ejercicio
3 porque lo vimos desde la parte legal que no se puede de una forma, después lo
4 vimos de la parte operativa. Resolviendo ese tema creo que promover las
5 declaraciones anticipadas va a ser un poco más sencillo. -----
6 Oscar Rodríguez López: Yo solamente, yo digo esto, cuando uno oye ATENA, dice,
7 hace la modernización de la gestión, y cuando explicaron que está CR-TEZA, está
8 TRIBU y ahora ATENA, uno se llena de orgullo, nosotros que trabajamos en la
9 empresa privada, como dijiste, hacer un cambio de sistema, hacer transformación
10 digital, como todo el mundo habla de la transformación, que debe venir desde
11 adentro, no son aplicaciones, sino desde adentro de la misma compañía. Esto es
12 como ver la empresa privada a nivel gubernamental, Costa Rica es el primer país
13 de democracia de Latinoamérica, más consolidada, es el país más verde de
14 Latinoamérica, es el primer país exportador de tecnología per cápita, también
15 libertad de prensa, digan lo que digan. Costa Rica tiene una cantidad de indicadores,
16 incluso según el Happy Planet Index, es el segundo país más feliz del mundo, y la
17 felicidad no se mide porque estemos contentos, sino por agua potable, puedes
18 tomar agua del grifo, eso no lo puedes hacer en Colombia, ni en ningún país de
19 Latinoamérica; por longevidad tenemos dos blue zones, ahora no tenemos uno,
20 tenemos dos por longevidad, por PIB, por educación más de 60 universidades 1722
21 escuelas, una cosa en 5.1 millones de habitantes una cosa fantástica y si paro y
22 sigo aquí voy a decir pero que bonito ver a una Costa Rica con una Hacienda
23 transparente, porque cuando uno hace un plan de acción en una compañía
24 cualquiera uno dice ¿dónde quiero estar? ¿dónde estoy? ¿cómo cierro ese gap? a
25 través de objetivos estratégicos un plan de acción y medición y control esto es
26 medición y control y eso permite saber dónde uno está para poder buscar ese
27 objetivo y esa visión a largo plazo, entonces si Costa Rica tiene esa transparencia
28 sistemas amigables, transparentes, que puedes hacer ajustes, que puedes trabajar
29 ojalá se pueda decir que Costa Rica es el país más transparente a nivel de Hacienda
30 en toda Latinoamérica. Felicitaciones, de verdad que me llena de orgullo formar

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

- 1 parte de este grupo. -----
- 2 Cristian Montiel Torres: Muchas gracias, son bastante motivantes esas palabras y
3 nosotros nos hemos capacitado mucho para lograr visualizar hacia dónde queremos
4 llevar la aduana y parte de la aduana moderna a veces llevamos capacitaciones y
5 capacitaciones y hoy en día nos dijo un experto: es que para hacer una aduana
6 moderna lo principal es que todo se pueda medir y pareciera que fuera tan fácil,
7 pero eso es complicadísimo lo estamos viendo, por el ejemplo ahora que vimos de
8 la presentación que hicimos anteriormente, que nosotros deberíamos tener eso
9 nosotros a diario y en tiempo real, pero para eso necesitábamos comenzar a trabajar
10 por procesos, que volvemos al punto inicial que no lo teníamos y eso es lo clave
11 para poder tener esa transparencia y esas mediciones que necesitamos tanto al
12 interno como para lo externo; iba a contar algo más pero ya se no fue el tiempo y
13 creo que con esto terminamos todo. -----
- 14 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias, Cristian y don Rudolf, muchas gracias. -----
- 15 **ARTICULO 4: Aprobación del Plan Operativo 2025** -----
- 16 Indiana Trejos Gallo: Continuamos entonces, tercer punto de agenda es la
17 aprobación del plan operativo para el 2025, como saben anualmente CONAFAC
18 debe elaborar y aprobar un plan operativo anual este instrumento es el que guía el
19 trabajo y el monitoreo anual de este Consejo, así que le cedo la palabra a la
20 Secretaría Técnica, doña Paola, para que, bueno, ya los temas principales, los
21 puntos principales los vimos en la sesión anterior, pero tal vez para que los aborde
22 de manera muy rápida, porque además la propuesta les fue remitida el 18 de marzo
23 para la revisión entonces, y bueno cualquier comentario que tengan, porque la idea
24 es aprobarlo hoy. -----
- 25 Paola Orozco Alpizar: Gracias, Viceministra. Buenas tardes a todos, voy a tratar de
26 ser muy rápida porque todavía quedan bastantes temas en la agenda. Como bien
27 decía la Viceministra, las líneas generales de este plan operativo las habíamos
28 presentado en la sesión anterior. Recibimos únicamente comentarios por parte de
29 UCCAEP, que nos habían solicitado incorporar algunas acciones adicionales y ayer
30 recibimos un comentario por parte de don German de CADEXCO que al finalizar mi

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 presentación nos gustaría que tal vez lo ampliara. El primer objetivo es, perdón
2 antes de empezar con los objetivos, la razón por la cual solamente viene el objetivo
3 y el resultado y el responsable es porque ahora la Viceministra les va a sugerir que
4 la Comisión Ejecutiva trabaje en la definición de los indicadores, porque al no recibir
5 comentarios sobre los indicadores estamos partiendo de la base de que la
6 Secretaría Técnica es quien está decidiendo los plazos y muchas medidas no le
7 corresponden solamente a COMEX, entonces si queremos que las instituciones que
8 tienen acciones aquí y la Comisión Ejecutiva en general pueda opinar respecto a
9 los indicadores y a los plazos que nosotros recomendamos. Entonces, el primer
10 objetivo es presentar ante CONAFAC la Estrategia Nacional de Facilitación del
11 Comercio y su mecanismo de monitoreo y su presentación en Consejo de Gobierno.
12 Me parece que la mayoría de los que están aquí han tenido reuniones con la
13 consultora que nos está ayudando a preparar este documento y pues la expectativa
14 es poderlo presentar prontamente en este Consejo. El otro objetivo que estaría
15 ligado a esta medida es iniciar con la implementación de las medidas consignadas
16 en la estrategia. El responsable sería todo el Consejo como tal y el resultado sería,
17 en primer lugar, la estrategia y la implementación de las medidas para el periodo
18 2025. El objetivo número dos sería presentar un informe anual al CONAFAC sobre
19 el funcionamiento de los Comités Locales de Facilitación del Comercio a cargo de
20 la Dirección General de Aduanas y organizar un encuentro de Comités Locales de
21 Facilitación del Comercio para el intercambio de buenas prácticas. Aquí el
22 responsable de la primera medida sería la Dirección General de Aduanas y el
23 Ministerio de Hacienda. El resultado, el informe sobre el funcionamiento de los
24 comités y en el caso del encuentro de Comités Locales sería promovido por
25 COMEX. Aquí teníamos un tercer objetivo que estaba relacionado con la
26 implementación del plan piloto para la ampliación de las operaciones en el puesto
27 fronterizo de Las Tablillas, pero decidimos eliminarlo a la espera de que la Comisión
28 Ejecutiva pueda avanzar con la valoración de las medidas que eventualmente
29 podrían incluirse. En cuarto lugar, sería la implementación de una estrategia de
30 comunicación que incluya el uso de redes sociales y un benchmarking con otros

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 comités nacionales de facilitación del comercio, con el objetivo de informar sobre
2 las labores del Consejo e incentivar el intercambio de experiencias. Aquí los
3 responsables serían COMEX, UCCAEP y CADEXCO y el resultado sería la
4 estrategia de comunicación. En quinto lugar, esto ya es la tercera vez que lo
5 repetimos, pero realmente ha sido muy difícil lograr los fondos para poder
6 implementarlo, pero no nos vamos a dar por vencidas, es impulsar la participación
7 del Consejo en el programa de empoderamiento de la UNCTAD y la implementación
8 del bastidor de reformas, esto con el fin de fortalecer las capacidades del Consejo
9 y su impacto en la economía. El responsable seguirá siendo COMEX y el resultado
10 sería la incorporación en el programa de la UNCTAD. El objetivo número seis sería
11 el seguimiento al inicio de operaciones del Centro de Control Fronterizo Peñas
12 Blancas. Aquí como resultado hemos incorporado dos informes semestrales de
13 seguimiento a cargo de COMEX. Como número siete tenemos presentar un informe
14 al CONAFAC para aportar evidencia sobre la necesidad de extender el horario a 24
15 horas los 7 días de la semana en el puesto fronterizo Peñas Blancas a cargo de la
16 Dirección General de Aduanas y el Ministerio de Hacienda. El resultado sería el
17 informe sobre el impacto de la presión de horarios en Peñas Blancas. Como número
18 ocho, elaborar propuestas para mejorar la capacidad de carga en el aeropuerto
19 internacional Daniel Oduber y brindar seguimiento a la modernización del centro de
20 tránsito rápido de mercancías por medio de una presentación del gestor interesado
21 del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría AERIS. Los responsables serían
22 COMEX y MOPT, el resultado serían las propuestas presentadas para mejorar la
23 capacidad de carga en el Daniel Oduber y la presentación del proceso de
24 modernización del CTRM. Como punto nueve, implementar las actividades
25 propuestas en el Plan de Implementación Nacional de la Estrategia
26 Centroamericana de Facilitación del Comercio con plazo propuesto para 2025, aquí
27 estaría COMEX, Hacienda, DGA, MAG, MOPT, Gobernación y Policía, Migración,
28 UCCAEP y CADEXCO. Como punto número diez, sería, esta fue una de las
29 recomendaciones del UCCAEP, realizar estudios de tiempos de despacho en los
30 puertos marítimos para evaluar el impacto positivo de las medidas implementadas

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 en los procesos aduaneros, aquí lo que estábamos recomendando era poder hacer
2 uno en Moín este año y otro en Caldera el próximo año, entonces como este plan
3 es anual estaríamos incorporando únicamente el informe de resultados y
4 recomendaciones del estudio de tiempos de despacho en la TCM a cargo del
5 Ministerio de Hacienda y desde luego que como sería un estudio digamos de todas
6 las instituciones desde luego que sería con el apoyo tanto de la Secretaría como de
7 las demás instituciones. Número once, realizar actividades de formación sobre la
8 reforma al CAUCA V y RECAUCA V para informar a los operadores de comercio
9 exterior sobre los cambios aprobados y las modificaciones en los procesos de
10 comercio exterior. El responsable sería el Ministerio de Hacienda, el resultado de
11 las capacitaciones sobre el CAUCA V y RECAUCA V y, por último, realizar
12 capacitaciones sobre ATENA, el nuevo sistema de la DGA, asegurando su
13 implementación eficiente y minimizando el impacto en los usuarios de comercio
14 exterior, el resultado las capacitaciones sobre ATENA que sería bueno que tal vez
15 definiéramos cuántas y dirigidas a quién verdad para establecer el indicador y el
16 responsable sería el Ministerio de Hacienda. -----

17 Indiana Trejos Gallo: Ambiciosa, una agenda ambiciosa, es bueno pero reconocido
18 del trabajo de este Consejo por algo será. Don German. -----

19 German Morales Martínez: Si, había una propuesta que habíamos enviado de tratar
20 de promover el ejercicio y la adopción de mecanismos para la administración
21 normativa en la región, esto es porque tenemos diferencias en los países
22 centroamericanos especialmente los temas como el etiquetado frontal de alimentos
23 y en el tema de aduanas, cada país está tomando su propia regulación y esto
24 impacta en el comercio, entonces deberíamos ver cómo ayudamos, cómo
25 coordinamos con los demás países para que se tenga una normativa uniforme de
26 etiquetado frontal. El tema de la unificación de requisitos documentales y
27 requerimientos esto es porque Costa Rica va por el tema de cero papel y en
28 Centroamérica piden copias todavía y hacen formularios de papel, desde que ya
29 hemos de promover a nivel centroamericano que se tenga una norma uniforme y el
30 tema también de las discrepancias que se están dando a nivel de multas por algunos

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 procesos o algunos incumplimientos que se hacen, yo no lleno un papel, multan con
2 100 dólares o multas por 1000 dólares, entonces son temas que tienen que ver con
3 la armonía de una regulación que existe en Centroamericana, que Costa Rica la
4 debe de llevar adelante y promover esa unificación en el tema regulatorio de
5 Integración Centroamericana. -----

6 Indiana Trejos Gallo: Si, todos los temas que señalas son de preocupación y el
7 Ministerio de Comercio Exterior le da seguimiento a todos esos y en el marco de
8 COMIECO, el Consejo de Ministros de Integración Centroamericana, el tema de
9 etiquetado frontal es un tema de discusión. Se ha indicado repetidas veces que el
10 objetivo es tener una normativa regional en ese tema y evitar que los congresos de
11 cada país salgan con una normativa individual que venga a perjudicar el comercio
12 de alimentos especialmente a las pequeñas y medianas empresas de la región,
13 entonces a hoy yo diría que todos están matriculados y que esa es la línea a seguir
14 y seguiremos trabajando es ese sentido. De igual manera en ese tema de las multas
15 disparejas eso se va a tomar en cuenta en el estudio que va a hacer la SECA sobre
16 transporte Centroamerica, que va a tomar en cuenta muchos elementos y entre ellos
17 van a analizar este tipo de cosas, y el cero papel es algo que don Cristian está
18 promoviendo, entiendo que desde ya que desde el Comité Aduanero
19 Centroamericano ya esta enfatizando la necesidad de seguir el ejemplo
20 costarricense. -----

21 Cristian Montiel Torres: Si, efectivamente hace un mes, mes y medio ya quitamos
22 el último documento que había para decir que Costa Rica es el primer país de la
23 región que no pide documentación física, o fotocopias de documentos, entonces
24 estamos liderando desde la presidencia Pro-Témpore ese proceso para llevar a los
25 demás países a esto de cero papel. Hay un tema con el DUCA-F, el DUCA-F lo
26 solicita que sea impreso, entonces ya estamos gestionando, ya lo conversamos con
27 el secretario de SIECA y vamos a ingresar en un plan piloto que tiene Panamá,
28 Panamá estaba en un plan piloto nos van a incorporar a nosotros también para que
29 esos sellos sean virtuales, entonces ya con ello nosotros quitaríamos ya ese
30 documento que nos estaba solicitando SIECA y desde el Comité Aduanero también

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 estamos promoviendo para que los demás países también entre dentro de este
2 piloto y poder tener desde la plataforma de la PDCC, esta plataforma es algo es un
3 instrumento que tenemos que estamos subutilizando que es buenísimo, ahora que
4 estamos nosotros tratando de compartir información con otros países nadie tiene
5 esa plataforma, y nosotros estamos promoviendo utilizar esa plataforma para todo
6 este tipo de mejoras que necesitamos hacer a nivel regional, entonces somos los
7 abanderados ahorita llevando el liderazgo este tema y estamos predicando con el
8 ejemplo. -----

9 Marjorie Lizano Páez: Gracias, yo me uno a las palabras de don German y la
10 preocupación en tema de las multas y yo creo que no podemos esperar el estudio
11 que va a elaborar la SIECA, me parece muy bien el estudio pero las constantes
12 multas son desde hace mucho tiempo, no podemos esperar más, y bueno, aquí a
13 través de la Federación Centroamericana de Transportes estamos sugiriendo tanto
14 a la presidencia Pro-Témpore, a COMIECO, como al Comité de Aduanero, de que
15 se saque una directriz, una resolución, una circular, como quieran llamar, de manera
16 de diferenciar lo que es en realidad una corrección que no implica situaciones
17 fiscales, como corregir un número, una letra, etcétera, porque por eso nos cobran
18 1.050 dólares. Por ejemplo, si yo me equivoco en el número de placa, que en lugar
19 de ponerle un 7 le puse un 8, y pueden corroborar que en lo demás está el número
20 de placa correcto, me cobran 1.050 dólares en Honduras, y de 100 a 500 en
21 Nicaragua, por algo que es el sistema permite las correcciones y hay un
22 procedimiento para, entonces sería instar, ahora que Costa Rica tiene la presidencia
23 Pro-Témpore, buscar ese acuerdo de identificar cuáles son errores que sí pueden
24 estar impactando el tema fiscal y cuáles no, y las que no es tan sencillo como
25 respetar el proceso que si se puede hacer las correcciones y que no deberían llevar
26 ninguna multa al respecto, que esas son la mayoría.-----

27 Indiana Trejos Gallo: ¿Tienen a mano ustedes la reglamentación o no sé el decreto
28 de Honduras o de Nicaragua que explique en qué condiciones se aplican esas
29 multas, como para revisarlo bien y poder llevar este tema de discusión? -----

30 Marjorie Lizano Páez: No, como usted sabe que son dos países bien complicados.

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 Honduras tiene una norma de multas, y Nicaragua ni que se diga. Creo que es un
2 tema de hablarlo, buscar voluntad, creo que la reglamentación regional en el
3 reglamento de tránsito, CAUCA-RECAUCA, hace las diferencias, sí se permite, a
4 nivel de sistema y proceso también, y hay de seis países solo dos que aplican
5 multas. Entonces, ahí tenemos referencias, Costa Rica no cobra multas por hacer
6 una corrección, simplemente nos dicen cuál es el proceso, qué es el mismo proceso
7 que habría de haber en todo Centroamérica, y es simplemente definir cuáles son
8 los errores que sí impactan fiscalmente, que sí tienen multa. Todo lo demás no lo
9 debería de tener, gracias. -----

10 Diego Rojas Orlich: Sí, estos dos países son complicados y esas multas son
11 leoninas, entonces tal vez el objetivo final es cero, cero multas, pero como mínimo
12 ponerle un tope a eso y ojalá que sean topes de 25, 50 dólares, un tope que no le
13 incentive la multa, porque en el momento en que se baja ese monto, se pone un
14 tope, se desincentiva, entonces empieza a generarse correcciones sin cobros.
15 Entonces buscar ese norte, si el estudio eso al final lo termina de arreglar, excelente,
16 pero siempre poner incentivos, o montos que desincentiven esa actitud o práctica.

17 Indiana Trejos Gallo: Muy bien, me llevo a la tarea para que se vea en COMIECO.
18 ¿Algún otro comentario? Si no, procedemos con el acuerdo número 4, que dice
19 **ACUERDO 4: Aprobar los objetivos operativos del Plan Operativo Anual 2025**
20 **CONAFAC-PLA-POI-0001-2025 —de conformidad con el artículo 3 de la Ley**
21 **N°9430— enviado por la Secretaría Técnica vía correo electrónico el 18 de**
22 **marzo de 2025 y presentado durante la sesión ordinaria 0003-2024; y que las**
23 **metas de los indicadores sean validadas en una sesión extraordinaria de la**
24 **Comisión Ejecutiva. Acuerdo, pues de firmeza también se aprueba en este**
25 **acto.** Indiana Trejos, de acuerdo. -----

26 Diego Rojas Orlich: Diego Rojas, de acuerdo. -----

27 Marjorie Lizano Páez: Marjorie Lizano, de acuerdo. -----

28 Rudolf Lücke Bolaños: Rudolf Lücke, de acuerdo. -----

29 German Morales Martínez: German Morales, de acuerdo. -----

30 Allan Mora Vargas: Allan Mora, de acuerdo. -----

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

- 1 Oscar Rodríguez López: Oscar Rodríguez, de acuerdo. -----
- 2 Pablo Camacho Salazar: Pablo Camacho, de acuerdo. -----
- 3 **SE APRUEBA EL ACUERDO 4 EN FIRME Y DE FORMA UNANIME CON 8**
- 4 **VOTOS A FAVOR.** -----
- 5 **CAPÍTULO III. ASUNTOS VARIOS.** -----
- 6 **ARTÍCULO 5.** -----
- 7 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias, nos quedan 13 minutos para abordar los
- 8 asuntos varios y tenemos varios. El primero era en relación con la propuesta de
- 9 ajustes de la política SINI y esto se incorpora a solicitud del Ministerio de Hacienda,
- 10 donde le solicita CONAFAC remitir sus observaciones y comentarios, que tiene que
- 11 ver con la instalación de los equipos y los sistemas de tecnología de inspección no
- 12 intrusiva del tipo escáneres. Esta propuesta de ajuste fue elaborada por el Ministerio
- 13 de Hacienda en conjunto con los Ministerios de Agricultura y Ganadería y al
- 14 Ministerio de Seguridad Pública, según la nota que nos remitió el Ministerio de
- 15 Hacienda CONAFAC de remitir observaciones a más tardar el 28 de marzo. Así que
- 16 los invito a compartir sus comentarios a la Secretaría a más tardar el 26 de marzo
- 17 para que le puedan recopilar y consolidar las observaciones. -----
- 18 German Morales Martínez: ¿esa política la tenemos todos? -----
- 19 Indiana Trejos Gallo: Sí, se les circuló. El siguiente punto es en relación con el
- 20 estudio Pymes en Costa Rica, acceso al comercio exterior y la facilitación del
- 21 comercio, y como parte de los documentos resultantes de esta sesión, se les estará
- 22 compartiendo este estudio que realiza un diagnóstico sobre la participación de las
- 23 pymes en el comercio exterior, así como proporciona un análisis integral de su
- 24 situación en Costa Rica. Este estudio fue elaborado por la Secretaría del Consejo
- 25 Nacional de Facilitación y Comercio, se enmarca los esfuerzos para fortalecer las
- 26 estrategias de diversificación de la facilitación del comercio y promoviendo una
- 27 mayor inclusión de las pymes, de equidad de género y el desarrollo de políticas que
- 28 aseguren un acceso equitativo a las oportunidades y los beneficios del comercio
- 29 exterior. Así que esto se lo vamos a remitir al finalizar esta sesión. Ahora entonces
- 30 tenemos los puntos que solicitó doña Marjorie que conversáramos aquí, que tienen

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 que ver con el memo de aduanas de Panamá, y una nueva declaración de
2 Nicaragua. -----
3 Marjorie Lizano Páez: Bueno, las declaraciones que menciono el señor Ortega ayer
4 en las noticias de que Costa Rica, Panamá no quieren que ellos tengan la
5 presidencia del SICA y quizás nos llama la atención de que pueda repercutir esto
6 en algunas acciones por parte de ellos, pero bueno, es simplemente una
7 preocupación. Pero sí quisiera retomar el tema de Panamá, porque Panamá el
8 pasado 12 de marzo saco un memorándum por parte de la Dirección General de
9 Aduanas, donde indica tres cosas muy puntuales. Reiterando que la mercancía de
10 la zona libre de Colón es exclusiva para los panameños, nada nuevo, lo reitera
11 nuevamente. Indicando también que las placas costarricenses, nicaragüenses y
12 hondureñas no levantan carga en Panamá, que tampoco es nada nuevo, pero lo
13 reitera; y lo que sí nos preocupa un montón, y es nuevo, es que a partir de mañana
14 va a implementar que las unidades de transporte que ingresen al país, su conductor
15 tiene que ser de la misma nacionalidad de la unidad de transporte, es decir, unidad
16 costarricense, conductor costarricense, y esto en realidad va a ser una situación
17 apremiante, porque para nadie es un secreto que la escasez de conductores es a
18 nivel regional y en Costa Rica no es la excepción. Nosotros hemos demostrado que,
19 en la categoría de tránsito internacional, como auxiliar de la función aduanera,
20 tenemos alrededor de 400, solo en nuestra asociación, de 400 conductores
21 extranjeros. ¿Y por qué? Porque no tenemos dónde que acudir para mano de obra,
22 entonces, esta medida que va a comenzar a partir de mañana aparentemente va a
23 impactar en toda la cadena logística y la facilitación de comercio. Enviamos una
24 nota a la Directora de Aduanas de Panamá, con copia a la presidencia de Pro-
25 Témpore, tanto de COMIECO como Comité Aduanero y a la fecha no hemos
26 recibido ninguna respuesta por parte de la Directora, hemos insistido y no hay forma
27 de nos atiendan, de que nadie nos diga nada, excepto que ayer hablé con el Gerente
28 de la Aduana de Paso Canoas y me dice que la instrucción que tengo es que
29 mañana se comience a implementar. Entonces, pues quería hacer este llamado
30 para ver si a través de la presidencia de Pro-Témpore, tanto de COMIECO, como

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 don Cristian como Director de Aduanas, y pueden gestionar algo para evitar esta
2 situación que se pueda presentar. -----

3 Indiana Trejos Gallo: Sí, sí, es muy molesta esta situación con Panamá, estas
4 ocurrencias. Yo tuve una reunión con el Viceministro panameño a inicios de esta
5 semana y básicamente lo que me dijo es que a nivel de comercio exterior de ellos
6 no tenían cómo revertir esa medida de la Directora de Aduanas, que para revertir
7 eso había que recurrir a la instancia más alta. Entonces. -----

8 Marjorie Lizano Páez: Quizás podríamos acordar como CONAFAC a acudir al señor
9 Presidente, digamos, a esa instancia más alta, a ver si se hablan entre ellos y
10 evitamos algún caos en el Paso Canoas. Es que estas medidas no tienen ni pies, ni
11 cabeza ¿En qué le afecta a Panamá que un vehículo guatemalteco vaya con un
12 conductor nicaragüense? -----

13 Indiana Trejos Gallo: Creo que vamos a hacerlo por escalas, vamos hacerlo por
14 Ministros de Hacienda, ver si ahí y ahí ojalá sumar también Comercio Exterior
15 panameño para concientizarlo de que esta medida no tiene ningún sentido, él
16 informalmente me dijo que esa medida más que todo la querían para Nicaragua,
17 pero yo dije, entonces para qué no se incluyeron a nosotros, pero le insistí que al
18 fin y al cabo lo que estamos buscando es eliminar todas estas medidas bilaterales
19 que existen. -----

20 Marjorie Lizano Páez: Vamos a ver, cuando ellos indican que quieren esta medida
21 para Nicaragua es para placa, bueno no debería existir no. -----

22 Indiana Trejos Gallo: No es específico. -----

23 Marjorie Lizano Páez: Porque vamos a ver, volvemos a lo mismo, sí es para los
24 conductores nicaragüenses, es la mayoría de lo que anda en el mercado. -----

25 Diego Rojas Orlich: Entonces no es placa es conductor. -----

26 Marjorie Lizano Páez: Exactamente, no es placa es conductor, en realidad la medida
27 no debería existir, no debería existir no debería existir entonces bueno, les dejo esa
28 gran tarea. -----

29 Indiana Trejos Gallo: Sí, ya estamos haciendo gestiones y vamos a buscar que se
30 conversen entre Ministros de Hacienda. -----

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 Marjorie Lizano Páez: Se lo agradecemos, porque si no quisiéramos tener una
2 situación de atraso. -----

3 Indiana Trejos Gallo: Sí, van a tener que de momento, si inician mañana, utilizar
4 transportistas. -----

5 Marjorie Lizano Páez: Ellos están pensando que lo que llegue van a aplicarle
6 enganche y desenganche. Eso complica mucho, no estamos en pandemia, como
7 para hacer eso. -----

8 Indiana Trejos Gallo: Como enganche y desenganche, que cruzando la frontera lo
9 agarra un transportista panameño. -----

10 Marjorie Lizano Páez: Correcto. -----

11 Diego Rojas Orlich: ¿Los panameños si lo permiten rodar? -----

12 Marjorie Lizano Páez: Sí, pero ahí hay una trampa para proteger. -----

13 Diego Rojas Orlich: por ahí anda, al transportista panameño no le aplica placa. -----

14 Marjorie Lizano Páez: Exacto. -----

15 Diego Rojas Orlich: Y si no es transportista no panameño aplica placa. -----

16 Marjorie Lizano Páez: Bueno ahí dejamos, compleja esta situación. Gracias. -----

17 Indiana Trejos Gallo: Tomamos nota; y creo que este era si el último asunto vario y
18 como siempre comentarles que el informe de correspondencia de todo lo que
19 ingresó a CONAFAC, así como todo lo que hemos enviado, se les hará llegar por
20 vía correo, en los próximos días y pues ya con esto si no hay más temas que tratar,
21 entonces al ser las 3 de la tarde con 57 minutos damos por finalizada la sesión,
22 dejando constancia de que se tomaron cuatro acuerdos cuya firmeza fue pactada
23 en este minuto. Muchas gracias. -----

24 **FIRMA.** -----

25

26

27

28 Indiana Trejos Gallo. -----

29 Presidente del Consejo Nacional de Facilitación del Comercio. -----

30 -----última línea-----